



BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 112

8 de septiembre de 2005

VII Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-2369/2005 RGEP.6070.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de reforzar la plantilla de guardas forestales adscritos a la Sección de Vías Pecuarias de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. 11793
- **PE-2370/2005 RGEP.6071.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsiones, en materia de transferencia al sector, que tiene previsto realizar el IMIDRA con respecto al ganado vacuno durante el año 2005, habida cuenta que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), con la finalidad de apoyar la ganadería ecológica, mantiene en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) Río Sequillo un núcleo de ganado vacuno. 11793
- **PE-2371/2005 RGEP.6072.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de verificación de instalaciones de recogida de deyecciones, yacijas y restos orgánicos (estercoleros) en las instalaciones ganaderas ubicadas en la Comunidad de Madrid. 11793-11794

- **PE-2372/2005 RGEF.6073.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actividades de difusión, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) vinculadas al proyecto FPO4-TE1: producción planta ornamental y ensayo de sustratos alternativos. 11794
- **PE-2373/2005 RGEF.6074.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para prevenir los reiterados actos vandálicos (pinturas, manchas) que han vuelto a sufrir las esculturas de Largo Caballero e Indalecio Prieto ubicadas en la zona de Nuevos Ministerios. 11794
- **PE-2374/2005 RGEF.6075.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar por sí misma o en coordinación con el Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Patrimonio Histórico para restaurar, a la mayor brevedad, los daños causados por los actos vandálicos (pinturas, manchas) que han vuelto a sufrir las esculturas de Largo Caballero e Indalecio Prieto ubicadas en la zona de Nuevos Ministerios. 11794-11795
- **PE-2375/2005 RGEF.6076.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante la presente Legislatura, alguna actuación con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la denominada Ermita de San Juan, que se encuentra en el término municipal de Pelayos de la Presa, a orillas del pantano de San Juan. 11795
- **PE-2376/2005 RGEF.6077.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, en la presente Legislatura, alguna actuación para restaurar el hermoso claustro gótico, que se encuentra en el interior del Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de Valdeiglesias, en el término municipal de Pelayos de la Presa. 11795
- **PE-2377/2005 RGEF.6078.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante la presente Legislatura, para restaurar alguno de los bienes culturales que se conservan en el interior de la Iglesia Renacentista de San Pedro, que se encuentra en el municipio de Montejo de la Sierra. 11795-11796
- **PE-2378/2005 RGEF.6079.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de desarrollar el contenido del Decreto 2/1998, de la Consejería de Economía y Empleo, en la actualidad Economía e Innovación Tecnológica. 11796
- **PE-2379/2005 RGEF.6080.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de ejecución de programas sanitarios y lucha contra las enfermedades de los animales, con la finalidad de mejorar la sanidad animal en la Comunidad de Madrid. 11796

- **PE-2381/2005 RGEP.6082.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas de apoyo, especificando las mismas, que tiene previsto destinar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a las denominadas granjas cinegéticas ubicadas en la Comunidad de Madrid. 11796
- **PE-2382/2005 RGEP.6083.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, a la cría de la raza denominada Hispano-Árabe (H-A), con la finalidad de potenciar al sector equino en la Comunidad de Madrid. 11796-11797
- **PE-2384/2005 RGEP.6085.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para paliar el hecho de que el censo de razas ganaderas autóctonas de la Comunidad de Madrid haya disminuido en los últimos años. 11797
- **PE-2385/2005 RGEP.6086.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie bovina en la Comunidad de Madrid. 11797
- **PE-2386/2005 RGEP.6087.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie ovina en la Comunidad de Madrid. 11797
- **PE-2387/2005 RGEP.6088.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie caprina en la Comunidad de Madrid. 11797-11798
- **PE-2388/2005 RGEP.6089.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales y entidades, con la finalidad de potenciar la aplicación del denominado Protocolo de Kyoto en las explotaciones ganaderas ubicadas en la Comunidad de Madrid. 11798
- **PE-2389/2005 RGEP.6090.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de asesorar a los ganaderos de la región en materia de prácticas respetuosas con el medio ambiente. 11798
- **PE-2390/2005 RGEP.6091.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid, creado en virtud de la Orden 3628/1996. 11798

- **PE-2391/2005 RGEP.6092.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre iniciativas que tiene previsto adoptar, durante el año 2005, la Consejería de Educación vinculadas al Proyecto Goya de la Unión Europea, especificando las universidades que van a participar en dicho proyecto. 11798
- **PE-2392/2005 RGEP.6093.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Patrimonio Histórico en la Catedral de Santa María Magdalena de Getafe con la finalidad de corregir las patologías estructurales que padece. 11799
- **PE-2393/2005 RGEP.6094.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar y contribuir a la adecuada conservación de las Casamatas que existen en Paredes de Buitrago, que datan de la Guerra Civil y que corren el peligro de desaparecer o de verse seriamente dañadas, con la consiguiente pérdida patrimonial. 11799
- **PE-2394/2005 RGEP.6095.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar algunos de los bienes culturales de indudable interés, albergados en el interior de la Iglesia de Santiago Apóstol que data de los siglos XV y XVI, que se encuentra ubicada en Manjirón. 11799
- **PE-2395/2005 RGEP.6096.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar algunos de los bienes culturales de indudable interés albergados en el interior de la Iglesia de Santa María de los Remedios, que data del siglo XVI y se encuentra ubicada en el municipio de Cervera de Buitrago. 11799-11800
- **PE-2396/2005 RGEP.6097.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar algunos de los bienes culturales de indudable interés, albergados en el interior de la Iglesia de Santa Catalina de Alejandría, que se encuentra ubicada en el municipio de El Atazar. 11800
- **PE-2397/2005 RGEP.6098.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores que data del siglo XVI y se encuentra ubicada en el municipio de Puebla de la Sierra. 11800

— PE-2398/2005 RGEP.6102. Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS, al Gobierno, sobre si considera que las instalaciones del colegio público de Villanueva de Perales reúne las condiciones para impartir una enseñanza de calidad.	11800-11801
— PE-2403/2005 RGEP.6140. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre realización, por el Canal de Isabel II, de alguna gestión para advertir de los peligros para el abastecimiento de agua potable en Madrid del proyecto de construir una urbanización y campos de golf aguas arriba del embalse de El Atazar, ante las intenciones anunciadas por el Alcalde de Puentes Viejas.	11801
— PE-2405/2005 RGEP.6142. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre si considera compatible la práctica del golf en Madrid con la situación de sequía que se produce este año, algo normal y que se produce de manera cíclica en un clima como el de la región madrileña.	11801
— PE-2407/2005 RGEP.6160. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que está previsto lleven a cabo el Obispado de Getafe y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte con la finalidad de restaurar la Iglesia de San Cristóbal que se encuentra ubicada en Boadilla.	11801
— PE-2408/2005 RGEP.6161. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Consejería de Cultura y Deportes, de adoptar alguna medida para posibilitar que algunos de los ensayos de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, que tiene su sede en el Palacete Isabel Clara Eugenia de la calle Mar Caspio de Madrid, estén abiertos a los ciudadanos del distrito, con la finalidad de que puedan beneficiarse de los mismos e incrementar el gusto por la música clásica.	11801-11802
— PE-2409/2005 RGEP.6162. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Consejería de Cultura y Deportes destinadas a adquirir bienes culturales, durante el año 2005, para el Museo Casa Natal de Cervantes, ubicado en Alcalá de Henares.	11802
— PE-2410/2005 RGEP.6163. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2005, la Dirección General de Patrimonio Histórico vinculadas al Centro de Interpretación de Nuevo Baztán.	11802
— PE-2411/2005 RGEP.6164. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en materia de difundir información sobre proyectos europeos y políticas y programas comunitarios en materia de I+D y sociedad de la información en la revista Madri+d, especificando el calendario.	11802

— PE-2412/2005 RGEP.6178. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de acortar los canales de comercialización de los productos agrarios, posibilitando así la subsistencia de los agricultores y la viabilidad de no pocas explotaciones agrarias en la región de Madrid.	11802-11803
— PE-2413/2005 RGEP.6179. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de asesoramiento a las explotaciones agrarias para mejorar la competitividad, especificando quiénes van a realizar las susodichas actuaciones de asesoramiento.	11803
— PE-2414/2005 RGEP.6180. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto realizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) vinculados a la obtención y conservación de variedades de semillas, dentro de las líneas de I+D agrícolas.	11803
— PE-2415/2005 RGEP.6181. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de apoyar la instalación de mujeres como empresarias agrarias.	11803
— PE-2417/2005 RGEP.6183. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales, en materia de lucha contra la erosión en medios frágiles, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el Real Decreto 4/2001, de 12 de enero, por el que se establece un régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente.	11803-11804
— PE-2418/2005 RGEP.6184. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico de llevar a efecto alguna actuación, durante la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar la denominada Torre Vieja que data del siglo XIII y se encuentra ubicada en el municipio de Valdemorillo.	11804
— PE-2419/2005 RGEP.6185. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar la imagen de la Asunción de Nuestra Señora, que data de 1606 y se encuentra en la fachada de poniente de la iglesia gótica del siglo XV de Valdemorillo.	11804

- **PE-2420/2005 RGEP.6201.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural vinculadas al Reglamento (CE) núm. 1039/2005, del Consejo de la Unión Europea, de 21 de junio, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 5 de julio de 2005, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 1907/90, en lo que respecta al mercado de huevos, habida cuenta de la importancia de regular el mismo en la Comunidad de Madrid. 11804-11805
- **PE-2421/2005 RGEP.6202.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones preventivas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de evitar que la denominada gripe del pollo pueda aparecer en nuestra región, ante los nuevos casos de aparecidos en Tailandia. 11805
- **PE-2422/2005 RGEP.6203.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el Reglamento (CE) núm. 1074/2005, de la Comisión Europea, de 7 de julio, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 8 de julio de 2005, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 1227/2000, por el que se fija las disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) núm. 1493/1999, del Consejo, por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola, en lo relativo al potencial de producción. 11805
- **PE-2423/2005 RGEP.6204.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el Reglamento (CE) núm. 1085/2005, de la Comisión Europea, de 8 de julio, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 9 de julio de 2005, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 795/2004, que establece disposiciones de aplicación del régimen de pago único previsto en el Reglamento (CE) núm. 1782/2003, del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores. 11805-11806
- **PE-2424/2005 RGEP.6205.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el contenido de la Orden 3000/2003, de 29 de abril, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. 11806
- **PE-2425/2005 RGEP.6206.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas, especificando la cuantía de las mismas, que tiene previsto conceder, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a la Comarca de las Vegas, asociadas al aceite y al desarrollo rural. 11806

— PE-2426/2005 RGEP.6207. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas, especificando las mismas, que tiene previsto otorgar, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, destinadas a los titulares de explotaciones agrarias ubicadas en zonas desfavorecidas (montaña, despoblamiento y dificultades especiales).	11806-11807
— PE-2427/2005 RGEP.6208. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2005, en materia de gestión y mantenimiento de regadíos.	11807
— PE-2428/2005 RGEP.6209. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos, especificando los mismos, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, destinados a las plantaciones de árboles para la producción de madera de calidad, con la finalidad de apoyar nuevos cultivos que sean viables, tanto económica como socialmente en la Comunidad de Madrid.	11807
— PE-2429/2005 RGEP.6210. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, para apoyar a las Agrupaciones de Productores Agrarios (APA) en la Comunidad de Madrid.	11807
— PE-2430/2005 RGEP.6211. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2005, en materia de comercialización de productos agrarios.	11808
— PE-2431/2005 RGEP.6212. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2005, en materia de formación de cooperativas y sociedades de transformación.	11808
— PE-2432/2005 RGEP.6213. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de investigación vinculadas al desarrollo de técnicas del área de biotecnología para mantener controles de bioseguridad en alimentos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2005, en las instalaciones de El Encín.	11808
— PE-2433/2005 RGEP.6214. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de difundir entre el sector agrario de la región de Madrid el denominado Código de Buenas Prácticas Agrícolas.	11808

- **PE-2434/2005 RGEP.6215.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico con la finalidad de desarrollar el contenido de la Orden de la Consejería de Cultura y Deportes, de 30 de mayo de 2005, en virtud de la cual se convocan subvenciones a favor de universidades públicas y privadas para realizar proyectos y estudios sobre el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 11809
- **PE-2435/2005 RGEP.6216.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar y proteger adecuadamente el denominado lavadero del Moral, de valor etnológico, que se encuentra en el término municipal de Robledillo de la Jara. 11809
- **PE-2436/2005 RGEP.6217.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Iglesia de la Santa Cruz del siglo XVII, que se encuentra en Las Navas, durante la presente Legislatura. 11809
- **PE-2437/2005 RGEP.6218.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Ermita de la Soledad, que se encuentra en el término municipal de Bustarviejo, durante la presente Legislatura. 11809-11810
- **PE-2438/2005 RGEP.6219.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Ermita de San Ildefonso que data de los siglos XII y XIII y se encuentra ubicada en el término municipal de Patones de Abajo, durante la presente Legislatura. 11810
- **PE-2439/2005 RGEP.6220.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Capilla de Nuestra Señora de Monterrey, que se encuentra en el término municipal de Venturada, durante la presente Legislatura. 11810
- **PE-2440/2005 RGEP.6221.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, por sí misma o en coordinación con la Consejería de Cultura y Deportes, de llevar a cabo alguna actuación vinculada al Dictamen del Comité de las Regiones, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, de 5 de julio de 2005, sobre la propuesta de decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el programa Cultura 2007 (2007-2013), habida cuenta de la importancia del Programa Cultura para diversas asociaciones y entidades culturales que llevan a cabo sus actividades en la región de Madrid. 11810-11811

- **PE-2441/2005 RGEP.6222.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, durante la presente Legislatura, para restaurar y conservar adecuadamente un potro de herrar de valor etnológico, que se encuentra en el término municipal de Redueña. 11811
- **PE-2442/2005 RGEP.6223.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de llevar a efecto alguna actuación en la Comunidad de Madrid vinculada al Dictamen del Comité de las Regiones, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, de 5 de julio de 2005, sobre la Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un programa integrado de acción en el ámbito del aprendizaje permanente. 11811
- **PE-2443/2005 RGEP.6224.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras Direcciones Generales, alguna actuación para fortalecer en la Comunidad de Madrid el denominado Espacio Europeo de Investigación, habida cuenta del interés de la Convocatoria de la Comisión Europea, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 9 de julio de 2005, de propuestas de acciones indirectas de IDT dentro del programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, integración y fortalecimiento del espacio europeo de la investigación. 11811-11812
- **PE-2444/2005 RGEP.6231.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, verificación, por la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la democracia interna en la composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de las asociaciones, en cumplimiento del artículo 3, párrafo e) de la Orden 846/2005, de 21 de abril, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se regula la concesión de subvenciones a las instituciones sin fines de lucro. 11812
- **PE-2445/2005 RGEP.6232.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre compromisos que tiene con la Asociación Latinoamericana de Inmigrantes 12 de Octubre. 11812
- **PE-2446/2005 RGEP.6235.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas en materia de técnicas de cultivo del olivo, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en la finca La Chimenea, ubicada en Colmenar de Oreja, con la finalidad de contribuir a la formación y cualificación de este importante sector. 11812-11813
- **PE-2447/2005 RGEP.6236.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de verificación de las características organolépticas de los aceites de oliva vírgenes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (CEE) 2568/1991, de la Comisión Europea, de 11 de junio. 11813

- **PE-2449/2005 RGEP.6238.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, en materia de inspecciones en locales de venta de animales domésticos, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. 11813
- **PE-2450/2005 RGEP.6239.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar un sistema de trazabilidad de los productos agrícolas en la Comunidad de Madrid. 11813
- **PE-2451/2005 RGEP.6240.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar la Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de estilo mudéjar, que se encuentra en el municipio de San Martín de la Vega. 11813-11814
- **PE-2452/2005 RGEP.6241.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica, para restaurar el denominado Convento de los Sagrados Corazones de Burdeos, que se encuentra ubicado en Pinto. 11814
- **PE-2453/2005 RGEP.6242.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica, de llevar a cabo alguna actuación, durante la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la ermita barroca de La Soledad, ubicada en el término municipal de Arganda del Rey. 11814
- **PE-2454/2005 RGEP.6243.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, para restaurar el denominado Casino, que data del siglo XVIII y se encuentra ubicado en el municipio de Mejorada del Campo, con la finalidad de contribuir a la conservación de este edificio representativo de los usos y costumbres del siglo XIX. 11814
- **PE-2455/2005 RGEP.6244.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, para restaurar la denominada Fuente de Hierro, que data de 1859 y se encuentra ubicada en Pinto. 11814-11815
- **PE-2456/2005 RGEP.6245.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales de interés que se conservan en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora del Enebral, que se encuentra ubicada en el municipio de Collado Villalba. 11815

— PE-2457/2005 RGE.6246. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales de interés que se conservan en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que se encuentra ubicada en el municipio de Zarzalejo.	11815
— PE-2458/2005 RGE.6247. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar el interior o exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Meco.	11815-11816
— PE-2459/2005 RGE.6248. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, para restaurar el interior o exterior de la Iglesia de San Sebastián, que se encuentra ubicada en Cercedilla.	11816
— PE-2460/2005 RGE.6249. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en la reconstrucción del campanario de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Quito (Ecuador), en desarrollo del convenio suscrito recientemente por la Presidenta de la Comunidad.	11816
— PE-2461/2005 RGE.6250. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de restaurar, durante el año 2005, alguno de los bienes culturales, que se conservan en el interior de la Iglesia de San Bernabé, que se encuentra ubicada en el municipio de El Escorial.	11816
— PE-2462/2005 RGE.6251. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2005, alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar el interior o exterior de la Iglesia de San Eugenio, que se encuentra ubicada en el municipio de Navas del Rey.	11816-11817
— PE-2463/2005 RGE.6252. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2005, alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de Santa María de Abantos, que se encuentra en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial.	11817
— PE-2464/2005 RGE.6253. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar y evitar el progresivo deterioro del edificio denominado Hospital de San Ignacio, que data de finales del siglo XVII y se encuentra en Vallecas.	11817

- **PE-2465/2005 RGEP.6254.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, con la finalidad de restaurar y conservar adecuadamente la denominada fuente de la calle de las Ramblas, que se encuentra ubicada en Valdemoro. 11817-11818
- **PE-2466/2005 RGEP.6255.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas con la finalidad de proceder a la reedición de la publicación "20 documentos sobre Cervantes" en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, especificando el calendario para la realización de dichas actuaciones. 11818
- **PE-2467/2005 RGEP.6256.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante la presente Legislatura, alguna actuación con la finalidad de restaurar el denominado Palacio de Salinas, que se encuentra ubicado en el municipio de Torrelaguna. 11818
- **PE-2468/2005 RGEP.6257.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante la presente Legislatura, alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales conservados en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que data de los siglos XV y XVI y se encuentra ubicada en el término municipal de El Vellón. 11818
- **PE-2469/2005 RGEP.6258.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo, durante la presente Legislatura, alguna actuación con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la denominada Ermita de San Blas, que se encuentra ubicada en el término municipal de El Vellón. 11818-11819
- **PE-2470/2005 RGEP.6259.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto, durante la presente Legislatura, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos con la finalidad de informar a las Comunidades Autónomas sobre el contenido de los asuntos abordados en las reuniones del Comité de Desarrollo y Reconversión de las Regiones (CDRR). 11819
- **PE-2471/2005 RGEP.6260.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Patrimonio Histórico, en materia de restauración de ermitas ubicadas en la Comunidad de Madrid, especificando la ubicación de las que van a ser objeto de restauración. 11819
- **PE-2472/2005 RGEP.6261.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, en coordinación con el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM), con la finalidad de contribuir al desarrollo de una zona deprimida como la Sierra Norte de Madrid. 11819

— PE-2473/2005 RGEP.6279. De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre realización, por la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, durante el año 2005, de algún trabajo sobre la definición de criterios y preparación de algún modelo para la valoración de los títulos de posgrado.	11820
— PE-2474/2005 RGEP.6280. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre causa por la que no se firma convenio de colaboración en materia formativa con la Universidad Complutense de Madrid en 2004.	11820
— PE-2475/2005 RGEP.6281. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre grado de cumplimiento que tiene el plan de modernización de las oficinas de empleo a 25 de julio de 2005.	11820
— PE-2476/2005 RGEP.6282. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre solicitud, por la Consejería de Empleo y Mujer, de una ampliación de crédito para atender las solicitudes presentadas al amparo de la orden de subvención, en el ámbito de la colaboración con las Corporaciones Locales, para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social en el año 2005.	11820
— PE-2477/2005 RGEP.6283. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre previsión que tiene la Consejería de Empleo y Mujer sobre el número de plazas becarias para la convocatoria FINOVA de 2005.	11820
— PE-2478/2005 RGEP.6284. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre razones que han llevado a la Consejería de Empleo y Mujer a abrir la Oficina de Empleo de Valdemoro, sin que se presten todos los servicios al demandante de empleo en dicha oficina.	11821
— PE-2481/2005 RGEP.6300. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre iniciativas concretas que tiene en marcha la Consejería de Empleo y Mujer en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre los trabajadores y trabajadoras de su Consejería.	11821
— PE-2482/2005 RGEP.6301. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid la eliminación controlada de los envases de los productos fitosanitarios.	11821
— PE-2483/2005 RGEP.6304. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en colaboración o coordinación con la Oficina Regional de Control de Organismos Modificados Genéticamente.	11821

— PE-2484/2005 RGEP.6305. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de aplicar en la Comunidad de Madrid el Reglamento (CE) 1782/2003 del Consejo Europeo, de 29 de septiembre, en virtud del cual se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agraria común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores.	11821-11822
— PE-2485/2005 RGEP.6306. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de investigación y desarrollo de nuevas técnicas ecológicas con la finalidad de potenciar la agricultura ecológica en la Comunidad de Madrid.	11822
— PE-2487/2005 RGEP.6309. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid el melón mochuelo.	11822
— PE-2488/2005 RGEP.6310. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid el denominado pero de La Hiruela.	11822-11823
— PE-2489/2005 RGEP.6311. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid el melón largo escrito.	11823
— PE-2490/2005 RGEP.6312. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid el melón negro de Villaconejos.	11823
— PE-2491/2005 RGEP.6313. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como judía de la virgen.	11823
— PE-2492/2005 RGEP.6314. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como judía blanca de Villavieja.	11824

- **PE-2493/2005 RGEP.6315.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) vinculadas al proyecto de investigación TDC-Olive durante el año. 11824
- **PE-2494/2005 RGEP.6316.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como lenteja de Colmenar. 11824
- **PE-2495/2005 RGEP.6317.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en materia de instalación de relieves del ciclo biológico de los bulbos, con la finalidad de potenciar el invernadero de bulbosas que se encuentra ubicado en El Encín, especificando quiénes van a realizar la instalación de los susodichos relieves. 11824-11825
- **PE-2499/2005 RGEP.6354.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre razones organizativas y de oportunidad por las que, mediante la Orden 2293/2005, de 7 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se ha dejado sin efecto la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo núm. 24174, denominado Sección Autorizaciones y Propuestas, NCD 25, de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional. 11825
- **PE-2500/2005 RGEP.6360.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado o tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a fin de atender las recomendaciones contenidas en el documento de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano titulado Coordinación y Racionalización para la Lucha contra Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid - Conclusiones campaña INFOMA 2004. 11825
- **PE-2502/2005 RGEP.6389.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios utilizados para la adjudicación de los nuevos canales de televisión digital. 11825
- **PE-2503/2005 RGEP.6416.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto presentar ante la Asamblea de Madrid el Proyecto de Ley para la conservación y protección del arbolado urbano en los municipios de la región, cuya elaboración fue aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado día 21 de julio. 11825-11826
- **PE-2505/2005 RGEP.6424.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, mecanismo o sistema de control mediante el que se asegura que el intercambiador de Plaza Elíptica, cuya construcción se ha iniciado, no tenga un impacto negativo sobre la calidad de vida de los vecinos de la zona. 11826

- **PE-2506/2005 RGEP.6425.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre motivo por el que no existe cartel en la obra del intercambiador de Plaza Elíptica cuya construcción se ha iniciado. 11826
- **PE-2508/2005 RGEP.6433.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, si es cierta la aparición de varias galerías, que han vuelto a ser tapadas, en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino, en el Ayuntamiento de Madrid. 11826
- **PE-2509/2005 RGEP.6434.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que se han adoptado para garantizar el cumplimiento de la Carta Arqueológica en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino, en el Ayuntamiento de Madrid. 11826
- **PE-2511/2005 RGEP.6436.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre si tiene constancia la Comunidad de Madrid de la aparición de restos arqueológicos en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino, en el Ayuntamiento de Madrid. 11826-11827
- **PE-2512/2005 RGEP.6439.** Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas, programas, acciones, etc., que está llevando a cabo para prevenir y evitar acciones violentas, racistas y xenófobas en el deporte base de nuestra Comunidad. 11827
- **PE-2514/2005 RGEP.6441.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, previsión, por la Comunidad de Madrid, de atender la solicitud del Ayuntamiento de Leganés para instalar una estación depurativa en el cauce alto del arroyo Butarque. .

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

- **PI-1768/2005 RGEP.5278 (Transformada de PE-1862/2005 RGEP.5278).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre relación contractual que mantiene D. Manuel Martínez Erice con la empresa Taurovent Madrid, S.A. con motivo de sus funciones de coordinación, gerencia y gestión interna de la Plaza de Toros de las Ventas. 11827
- **PI-1769/2005 RGEP.5279 (Transformada de PE-1863/2005 RGEP.5279).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre relación contractual que mantiene D. Juan Carlos Bera Belmonte con la empresa Taurovent Madrid, S.A. con motivo de sus funciones de coordinación, gerencia y gestión interna de la Plaza de Toros de las Ventas. 11827

- **PI-1770/2005 RGEF.5280 (Transformada de PE-1864/2005 RGEF.5280)**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre relación contractual que mantiene D. José Cutiño García con la empresa Taurovent Madrid, S.A. con motivo de sus funciones de coordinación, gerencia y gestión interna de la Plaza de Toros de las Ventas. 11827
- **PI-1771/2005 RGEF.6081 (Transformada de PE-2380/2005 RGEF.6081)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre razones a que obedece el que la mayor parte de las explotaciones o granjas de cría del avestruz en la región de Madrid hayan dejado de funcionar, pasando el censo de más de mil animales a menos de cien en el año 2003. 11828
- **PI-1772/2005 RGEF.6137 (Transformada de PE-2400/2005 RGEF.6137)**. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre consumo de agua potable de La Herrería Club de Golf, situado en San Lorenzo de El Escorial, en la carretera de Robledo de Chavela s/n. 11828
- **PI-1773/2005 RGEF.6139 (Transformada de PE-2402/2005 RGEF.6139)**. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre mecanismo o sistema de control del Canal de Isabel II mediante el cual se asegura que los campos de golf ubicados en la Comunidad de Madrid cumplen la normativa en relación al origen de las aguas utilizadas para el riego. 11828
- **PI-1774/2005 RGEF.6141 (Transformada de PE-2404/2005 RGEF.6141)**. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre existencia de informes científicos que garanticen la compatibilidad, desde el punto de vista fitosanitario, de un campo de golf en las proximidades de un embalse de abastecimiento humano, después de los últimos acontecimientos sucedidos en Córdoba, donde se contaminó el agua de un embalse por la utilización en sus proximidades de productos químicos relacionados con la agricultura. 11828
- **PI-1775/2005 RGEF.6143 (Transformada de PE-2406/2005 RGEF.6143)**. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre si se ha tomado alguna medida contra los promotores del campo de golf y urbanizaciones en Puentes Viejas por la invocación que hacen del apoyo del Gobierno al proyecto, algo que negó el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el Pleno de la Asamblea de Madrid de 1 de abril de 2004. 11828
- **PI-1776/2005 RGEF.6295 (Transformada de PE-2479/2005 RGEF.6295)**. De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre porcentajes de valoración para docencia, investigación y gestión respectivamente, establecidos por la Consejería de Educación para la concesión del complemento retributivo por méritos individuales y grado de consenso alcanzado a este respecto con universidades y sindicatos. 11828
- **PI-1777/2005 RGEF.6299 (Transformada de PE-2480/2005 RGEF.6299)**. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre estructura administrativa del área de formación continua en el Servicio Regional de Empleo. 11828

- **PI-1778/2005 RGEPI.6423 (Transformada de PE-2504/2005 RGEPI.6423)**. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre presupuesto con que cuenta el intercambiador de Plaza Elíptica cuya construcción se ha iniciado. 11828
- **PI-1779/2005 RGEPI.6427 (Transformada de PE-2507/2005 RGEPI.6427)**. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre superficie del Parque Emperatriz María de Austria que va a verse afectada por el intercambiador de Plaza Elíptica, cuya construcción se ha iniciado, y número de árboles que serán talados. . . 11829
- **PI-1780/2005 RGEPI.6435 (Transformada de PE-2510/2005 RGEPI.6435)**. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre fecha desde la que están en vigor las medidas que garantizan el cumplimiento de la Carta Arqueológica en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino en el Ayuntamiento de Madrid. 11829
- **PI-1781/2005 RGEPI.6440 (Transformada de PE-2513/2005 RGEPI.6440)**. Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre número de viviendas protegidas (iniciadas, construidas y calificadas) en los años 2003, 2004 y 2005 para destinatarios cuyos ingresos se encuentren entre 0 y 2,5; 2,5 y 3,5; 3,5 y 5,5; y más de 5,5 del salario mínimo interprofesional. 11829
- **PI-1782/2005 RGEPI.6442 (Transformada de PE-2515/2005 RGEPI.6442)**. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre plazos de ejecución de la solicitud del Ayuntamiento de Leganés para instalar una estación depurativa en el cauce alto del arroyo Butarque. 11829
- **PI-1806/2005 RGEPI.6182 (Transformada de PE-2416/2005 RGEPI.6182)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el compromiso de realizar una publicación de un Boletín Fitosanitario de Plagas, especificando el calendario para la realización del mismo, habida cuenta que el Libro Blanco de la Política Agraria y Desarrollo Rural contiene una serie de compromisos. 11829

5. OTROS DOCUMENTOS

5.4 RÉGIMEN INTERIOR

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 5 de septiembre de 2005, por el que toma conocimiento de la Sentencia emitida por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, relativa al Recurso núm. 865/2002, promovido por D. Fernando Balairón Pérez contra el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 8 de abril de 2002, por el que se impone al recurrente sanción por considerarle autor de la falta grave prevista en el artículo 7.1 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado. 11829-11837

5.5 VARIOS

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 5 de septiembre de 2005, sobre adjudicación del concurso convocado para la prestación del servicio de publicidad de las Jornadas de Puertas Abiertas de la Asamblea de Madrid, en favor de la empresas Grupo de Comunicación Publicitaria, S.A., por importe máximo de setenta y tres mil euros (73.000,00 euros) IVA incluido.

11837-11838

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

7.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 6 de septiembre de 2005, por el que, vista la renuncia personal efectuada por el Ilmo. Sr. D. Luis Eduardo Cortés Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular, se admite la renuncia a su condición de Diputado de esta Asamblea, oficiando a la Junta Electoral Central, para que por la misma, se proceda a la proclamación y expedición de la correspondiente credencial en favor de D.^a Miriam Villares Gonzalo

11838

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2005, de conformidad con los artículos 49.1c) y 192.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 198.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 7 de septiembre de 2005.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

———— PE-2369/2005 RGEP.6070 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de reforzar la plantilla de guardas forestales adscritos a la Sección de Vías Pecuarias de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el

año 2005 con la finalidad de reforzar la plantilla de guardas forestales adscritos a la Sección de Vías Pecuarias de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural?

———— PE-2370/2005 RGEP.6071 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsiones, en materia de transferencia al sector, que tiene previsto realizar el IMIDRA con respecto al ganado vacuno durante el año 2005, habida cuenta que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), con la finalidad de apoyar la ganadería ecológica, mantiene en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) Río Sequillo un núcleo de ganado vacuno.

Antecedentes

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) con la finalidad de apoyar la ganadería ecológica, mantiene en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) Río Sequillo un núcleo de ganado vacuno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones en materia de transferencia al sector que tiene previsto realizar el IMIDRA con respecto al susodicho ganado vacuno, durante el año 2005?

———— PE-2371/2005 RGEP.6072 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de verificación de

instalaciones de recogida de deyecciones, yacijas y restos orgánicos (estercoleros) en las instalaciones ganaderas ubicadas en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 en materia de verificación de instalaciones de recogida de deyecciones, yacijas y restos orgánicos (estercoleros) en las instalaciones ganaderas, ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

PE-2372/2005 RGEP.6073

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actividades de difusión, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) vinculadas al proyecto FPO4-TE1: producción planta ornamental y ensayo de sustratos alternativos.

PREGUNTA

¿Qué actividades de difusión, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) vinculadas al proyecto FPO4-TE1: producción planta ornamental y ensayo de sustratos alternativos?

PE-2373/2005 RGEP.6074

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para prevenir los reiterados actos vandálicos

(pinturas, manchas) que han vuelto a sufrir las esculturas de Largo Caballero e Indalecio Prieto ubicadas en la zona de Nuevos Ministerios.

Antecedentes

Las esculturas de Largo Caballero e Indalecio Prieto ubicadas en la zona de Nuevos Ministerios han vuelto a sufrir actos vandálicos (pinturas, manchas), ante estos hechos reiterados.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para prevenir estos reiterados actos vandálicos?

PE-2374/2005 RGEP.6075

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar por sí misma o en coordinación con el Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Patrimonio Histórico para restaurar, a la mayor brevedad, los daños causados por los actos vandálicos (pinturas, manchas) que han vuelto a sufrir las esculturas de Largo Caballero e Indalecio Prieto ubicadas en la zona de Nuevos Ministerios.

Antecedentes

Las esculturas de Largo Caballero e Indalecio Prieto ubicadas en la zona de Nuevos Ministerios han vuelto a sufrir actos vandálicos (pinturas, manchas), ante estos hechos reiterados.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar por sí

misma o en coordinación con el Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Patrimonio Histórico para restaurar los daños causados por los susodichos actos vandálicos, a la mayor brevedad?

————— **PE-2375/2005 RGEP.6076** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante la presente Legislatura, alguna actuación con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la denominada Ermita de San Juan, que se encuentra en el término municipal de Pelayos de la Presa, a orillas del pantano de San Juan.

Antecedentes

En el término municipal de Pelayos de la Presa a orillas del pantano de San Juan se encuentra la denominada Ermita de San Juan.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto durante la presente Legislatura alguna actuación con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la misma?

————— **PE-2376/2005 RGEP.6077** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, en la presente Legislatura, alguna actuación para restaurar el hermoso claustro gótico, que se encuentra en el interior del Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de Valdeiglesias, en el término municipal de Pelayos de la Presa.

Antecedentes

En el término municipal de Pelayos de la Presa se encuentra el Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de Valdeiglesias, declarado Monumento Histórico Nacional en 1983, que constituye juntamente con el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y El Paular un monumento arquitectónico muy valioso. En su interior se encuentra un hermoso claustro gótico.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto en la presente Legislatura alguna actuación para restaurarlo, dado el grado de abandono en que se encuentra?

————— **PE-2377/2005 RGEP.6078** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante la presente Legislatura, para restaurar alguno de los bienes culturales que se conservan en el interior de la Iglesia Renacentista de San Pedro, que se encuentra en el municipio de Montejo de la Sierra.

Antecedentes

En el municipio de Montejo de la Sierra se encuentra ubicada la Iglesia Renacentista de San Pedro en su interior se conservan bienes culturales de indudable interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación

durante la presente Legislatura para restaurar alguno de los susodichos bienes culturales?

————— **PE-2378/2005 RGEP.6079** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de desarrollar el contenido del Decreto 2/1998, de la Consejería de Economía y Empleo, en la actualidad Economía e Innovación Tecnológica.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, llevar a efecto durante el año 2005, con la finalidad de desarrollar el contenido del Decreto 2/1998, de la Consejería de Economía y Empleo, en la actualidad Economía e Innovación Tecnológica?

————— **PE-2379/2005 RGEP.6080** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de ejecución de programas sanitarios y lucha contra las enfermedades de los animales, con la finalidad de mejorar la sanidad animal en la Comunidad de Madrid.

Antecedentes

Con la finalidad de mejorar la sanidad animal en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, llevar a efecto durante el año 2005, en materia de ejecución de programas sanitarios y lucha contra las enfermedades de los animales?

————— **PE-2381/2005 RGEP.6082** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas de apoyo, especificando las mismas, que tiene previsto destinar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a las denominadas granjas cinegéticas ubicadas en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo, especificando las mismas, tiene previsto destinar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, a las denominadas granjas cinegéticas ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

————— **PE-2382/2005 RGEP.6083** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, a la cría de la raza denominada Hispano-Árabe (H-A), con la finalidad de potenciar al sector equino en la Comunidad de Madrid.

Antecedentes

Con la finalidad de potenciar al sector equino en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005 a la cría de la raza denominada Hispano-Árabe (H-A)?

———— **PE-2384/2005 RGEP.6085** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para paliar el hecho de que el censo de razas ganaderas autóctonas de la Comunidad de Madrid haya disminuido en los últimos años.

Antecedentes

El censo de razas ganaderas autóctonas de la Comunidad de Madrid no ha hecho sino disminuir en los últimos años.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, llevar a efecto, para paliar esta situación?

———— **PE-2385/2005 RGEP.6086** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie bovina en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, llevar a efecto, con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie bovina en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

———— **PE-2386/2005 RGEP.6087** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie ovina en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, llevar a efecto, con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie ovina en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

———— **PE-2387/2005 RGEP.6088** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie caprina en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y

Desarrollo Rural, llevar a efecto, con la finalidad de apoyar la ganadería extensiva de animales de la especie caprina en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

———— **PE-2388/2005 RGEF.6089** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales y entidades, con la finalidad de potenciar la aplicación del denominado Protocolo de Kyoto en las explotaciones ganaderas ubicadas en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, llevar a efecto, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales y Entidades, con la finalidad de potenciar la aplicación del denominado Protocolo de Kyoto en las explotaciones ganaderas ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

———— **PE-2389/2005 RGEF.6090** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de asesorar a los ganaderos de la región en materia de prácticas respetuosas con el medio ambiente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las

mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, llevar a efecto durante el año 2005, con la finalidad de asesorar a los ganaderos de la región en materia de prácticas respetuosas con el medio ambiente?

———— **PE-2390/2005 RGEF.6091** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid, creado en virtud de la Orden 3628/1996.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, llevar a efecto durante el año 2005, con la finalidad de potenciar el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid, creado en virtud de la Orden 3628/1996?

———— **PE-2391/2005 RGEF.6092** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre iniciativas que tiene previsto adoptar, durante el año 2005, la Consejería de Educación vinculadas al Proyecto Goya de la Unión Europea, especificando las universidades que van a participar en dicho proyecto.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas tiene previsto adoptar durante el año 2005 la Consejería de Educación vinculadas al Proyecto Goya de la Unión Europea, especificando las universidades que van a participar en dicho proyecto?

———— **PE-2392/2005 RGEF.6093** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Patrimonio Histórico en la Catedral de Santa María Magdalena de Getafe con la finalidad de corregir las patologías estructurales que padece.

PREGUNTA

¿Qué obras de restauración, especificando las mismas tiene previsto llevar a efecto durante el año 2005 la Dirección General de Patrimonio Histórico en la Catedral de Santa María Magdalena de Getafe con la finalidad de corregir las patologías estructurales que padece?

———— **PE-2393/2005 RGEF.6094** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar y contribuir a la adecuada conservación de las Casamatas que existen en Paredes de Buitrago, que datan de la Guerra Civil y que corren el peligro de desaparecer o de verse seriamente dañadas, con la consiguiente pérdida patrimonial.

Antecedentes

En Paredes de Buitrago existen Casamatas que datan de la Guerra Civil y que corren el peligro de desaparecer o de verse seriamente dañadas con la consiguiente pérdida patrimonial. Con la finalidad de conservar la memoria de este período de nuestra historia.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de

Patrimonio Histórico llevar a efecto alguna actuación para restaurar y contribuir a la adecuada conservación de las susodichas Casamatas?

———— **PE-2394/2005 RGEF.6095** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar algunos de los bienes culturales de indudable interés, albergados en el interior de la Iglesia de Santiago Apóstol que data de los siglos XV y XVI, que se encuentra ubicada en Manjirón.

Antecedentes

En Manjirón se encuentra ubicada la Iglesia de Santiago Apóstol data de los siglos XV y XVI; en su interior alberga bienes culturales de indudable interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar algunos de los susodichos bienes culturales, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid?

———— **PE-2395/2005 RGEF.6096** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la

finalidad de restaurar algunos de los bienes culturales de indudable interés albergados en el interior de la Iglesia de Santa María de los Remedios, que data del siglo XVI y se encuentra ubicada en el municipio de Cervera de Buitrago.

Antecedentes

En el municipio de Cervera de Buitrago se encuentra ubicada la Iglesia de Santa María de los Remedios que data del siglo XVI; en su interior alberga bienes culturales de indudable interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar algunos de los susodichos bienes culturales, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid?

PE-2396/2005 RGEF.6097

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar algunos de los bienes culturales de indudable interés, albergados en el interior de la Iglesia de Santa Catalina de Alejandría, que se encuentra ubicada en el municipio de El Atazar.

Antecedentes

En el municipio de El Atazar se encuentra ubicada la Iglesia de Santa Catalina de Alejandría que data del siglo XVI; en su interior alberga bienes culturales de indudable interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar algunos de los susodichos bienes culturales, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid?

PE-2397/2005 RGEF.6098

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores que data del siglo XVI y se encuentra ubicada en el municipio de Puebla de la Sierra.

Antecedentes

En el municipio de Puebla de la Sierra se encuentra ubicada la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores que data del siglo XVI.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la misma, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid?

PE-2398/2005 RGEF.6102

Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS, al Gobierno, sobre si considera que las instalaciones del colegio público de Villanueva de Perales reúne

las condiciones para impartir una enseñanza de calidad.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno que las instalaciones del colegio público de Villanueva de Perales reúne las condiciones para impartir una enseñanza de calidad?

———— PE-2403/2005 RGEP.6140 ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre realización, por el Canal de Isabel II, de alguna gestión para advertir de los peligros para el abastecimiento de agua potable en Madrid del proyecto de construir una urbanización y campos de golf aguas arriba del embalse de El Atazar, ante las intenciones anunciadas por el Alcalde de Puentes Viejas.

Antecedentes

Ante las intenciones anunciadas por el Alcalde de Puentes Viejas de construir una urbanización y campos de golf aguas arriba del embalse de El Atazar.

PREGUNTA

¿Ha realizado el Canal de Isabel II alguna gestión para advertir de los peligros para el abastecimiento de agua potable en Madrid de tal proyecto?

———— PE-2405/2005 RGEP.6142 ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre si considera compatible la

práctica del golf en Madrid con la situación de sequía que se produce este año, algo normal y que se produce de manera cíclica en un clima como el de la región madrileña.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno Regional compatible la práctica del golf en Madrid con la situación de sequía que se produce este año, algo normal, y que se produce de manera cíclica, en un clima como el de la región madrileña?

———— PE-2407/2005 RGEP.6160 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que está previsto lleven a cabo el Obispado de Getafe y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte con la finalidad de restaurar la Iglesia de San Cristóbal que se encuentra ubicada en Boadilla.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, está previsto lleven a cabo el Obispado de Getafe y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte con la finalidad de restaurar la Iglesia de San Cristóbal que se encuentra ubicada en el susodicho municipio de Boadilla?

———— PE-2408/2005 RGEP.6161 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Consejería de Cultura y Deportes, de adoptar alguna medida para posibilitar que algunos de los ensayos de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, que tiene su sede en el Palacete Isabel Clara Eugenia de la calle Mar Caspio de Madrid, estén abiertos a los

ciudadanos del distrito, con la finalidad de que puedan beneficiarse de los mismos e incrementar el gusto por la música clásica.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura y Deportes adoptar alguna medida para posibilitar que algunos de los ensayos de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid que tiene su sede en el Palacete Isabel Clara Eugenia de la calle Mar Caspio de Madrid estén abiertos a los ciudadanos del distrito con la finalidad de que puedan beneficiarse de los mismos e incrementar el gusto por la música clásica?

PE-2409/2005 RGEP.6162

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Consejería de Cultura y Deportes destinadas a adquirir bienes culturales, durante el año 2005, para el Museo Casa Natal de Cervantes, ubicado en Alcalá de Henares.

PREGUNTA

¿Cuales son las previsiones de la Consejería de Cultura y Deportes destinadas a adquirir bienes culturales durante el año 2005 para el Museo Casa Natal de Cervantes que se ubica en Alcalá de Henares?

PE-2410/2005 RGEP.6163

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2005, la Dirección General de Patrimonio Histórico vinculadas al Centro de Interpretación de Nuevo Baztán.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto realizar durante el año 2005 la Dirección General de Patrimonio Histórico vinculadas al Centro de Interpretación de Nuevo Baztán?

PE-2411/2005 RGEP.6164

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en materia de difundir información sobre proyectos europeos y políticas y programas comunitarios en materia de I+D y sociedad de la información en la revista Madri+d, especificando el calendario.

PREGUNTA

¿Cuales son las previsiones de la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en materia de difundir información sobre Proyectos Europeos y Políticas y Programas Comunitarios en materia de I+D y sociedad de la Información en la revista Madri+d, especificando el calendario?

PE-2412/2005 RGEP.6178

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de acortar los canales de comercialización de los productos agrarios, posibilitando así la subsistencia de los agricultores y la viabilidad de no pocas explotaciones agrarias en la región de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005 con la finalidad de acortar los canales de comercialización de los productos agrarios, posibilitando así la subsistencia de los agricultores y la viabilidad de no pocas explotaciones agrarias de la región de Madrid?

PE-2413/2005 RGEP.6179

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de asesoramiento a las explotaciones agrarias para mejorar la competitividad, especificando quiénes van a realizar las susodichas actuaciones de asesoramiento.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005 en materia de asesoramiento a las explotaciones agrarias para mejorar la competitividad, especificando quiénes van a realizar las susodichas actuaciones de asesoramiento?

PE-2414/2005 RGEP.6180

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto realizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) vinculados a la obtención y conservación de variedades de semillas, dentro de las líneas de I+D agrícolas.

Antecedentes

Dentro de las líneas de I+D agrícolas.

PREGUNTA

¿Qué proyectos de investigación, especificando los mismos, tiene previsto realizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), vinculados a la obtención y conservación de variedades de semillas?

PE-2415/2005 RGEP.6181

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de apoyar la instalación de mujeres como empresarias agrarias.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005 con la finalidad de apoyar la instalación de mujeres como empresarias agrarias?

PE-2417/2005 RGEP.6183

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales, en materia de lucha contra la erosión en medios frágiles, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el Real Decreto 4/2001, de 12 de enero, por el que se

establece un régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente.

Antecedentes

Con la finalidad de desarrollar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid el Real Decreto 4/2001, de fecha 12 de enero por el que se establece un régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales en materia de lucha contra la erosión en medios frágiles?

PE-2418/2005 RGEP.6184

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico de llevar a efecto alguna actuación, durante la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar la denominada Torre Vieja que data del siglo XIII y se encuentra ubicada en el municipio de Valdemorillo.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto alguna actuación durante la presente Legislatura con la finalidad de restaurar la denominada Torre Vieja que data del siglo XIII y se encuentra ubicada en el municipio de Valdemorillo?

PE-2419/2005 RGEP.6185

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar la imagen de la Asunción de Nuestra Señora, que data de 1606 y se encuentra en la fachada de poniente de la iglesia gótica del siglo XV de Valdemorillo.

Antecedentes

En la iglesia gótica del siglo XV de Valdemorillo se encuentra una imagen de la Asunción de Nuestra Señora, en la fachada de poniente, que data de 1606.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurarla?

PE-2420/2005 RGEP.6201

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural vinculadas al Reglamento (CE) núm. 1039/2005, del Consejo de la Unión Europea, de 21 de junio, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 5 de julio de 2005, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 1907/90, en lo que respecta al mercado de huevos, habida cuenta de la importancia de regular el mismo en la Comunidad de Madrid.

Antecedentes

El Diario Oficial de la Unión Europea, de

fecha 5 de julio de 2005 publica el Reglamento (CE) núm. 1039/2005 del Consejo de la Unión Europea de fecha 21 de junio, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 1907/90, en lo que respecta al mercado de huevos.

PREGUNTA

¿Qué medidas especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural vinculadas al susodicho reglamento de la Unión Europea, habida cuenta de la importancia de regular el mercado de huevos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

PE-2421/2005 RGEP.6202

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones preventivas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de evitar que la denominada gripe del pollo pueda aparecer en nuestra región, ante los nuevos casos de aparecidos en Tailandia.

Antecedentes

Ante los nuevos casos de la denominada gripe del pollo aparecidos en Tailandia.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones preventivas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de evitar que dicha enfermedad pueda aparecer en nuestra región?

PE-2422/2005 RGEP.6203

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el Reglamento (CE) núm. 1074/2005, de la Comisión Europea, de 7 de julio, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 8 de julio de 2005, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 1227/2000, por el que se fija las disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) núm. 1493/1999, del Consejo, por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola, en lo relativo al potencial de producción.

Antecedentes

El Diario Oficial de la Unión Europea, de fecha 8 de julio de 2005 publica el Reglamento (CE) núm. 1074/2005 de la Comisión Europea de fecha 7 de julio, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 1227/2000, por el que se fija las disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 1493/1999 del Consejo por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola, en lo relativo al potencial de producción.

PREGUNTA

¿Qué medidas especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid la susodicha iniciativa de la Comisión Europea?

PE-2423/2005 RGEP.6204

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las

mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el Reglamento (CE) núm. 1085/2005, de la Comisión Europea, de 8 de julio, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 9 de julio de 2005, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 795/2004, que establece disposiciones de aplicación del régimen de pago único previsto en el Reglamento (CE) núm. 1782/2003, del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores.

Antecedentes

El Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 9 de julio de 2005 publica el Reglamento (CE) núm. 1085/2005 de la Comisión Europea de fecha 8 de julio, que modifica el Reglamento (CEE) núm. 795/2004, que establece disposiciones de aplicación del régimen de pago único previsto en el Reglamento (CE) núm. 1782/2003 del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores.

PREGUNTA

¿Qué medidas especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid la susodicha iniciativa de la Comisión Europea?

PE-2424/2005 RGEF.6205

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las

mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el contenido de la Orden 3000/2003, de 29 de abril, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de desarrollar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid el contenido de la Orden 3000/2003 de 29 de abril, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica?

PE-2425/2005 RGEF.6206

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas, especificando la cuantía de las mismas, que tiene previsto conceder, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a la Comarca de las Vegas, asociadas al aceite y al desarrollo rural.

PREGUNTA

¿Qué ayudas, especificando la cuantía de las mismas, tiene previsto conceder durante el año 2005 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Comarca de las Vegas, asociadas al aceite y al desarrollo rural?

PE-2426/2005 RGEF.6207

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas, especificando las mismas, que tiene previsto otorgar, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y

Desarrollo Rural, destinadas a los titulares de explotaciones agrarias ubicadas en zonas desfavorecidas (montaña, despoblamiento y dificultades especiales).

PREGUNTA

¿Qué ayudas especificando las mismas, tiene previsto otorgar, durante el año 2005 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, destinadas a los titulares de explotaciones agrarias ubicadas en zonas desfavorecidas (montaña, despoblamiento y dificultades especiales)?

———— PE-2427/2005 RGEP.6208 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2005, en materia de gestión y mantenimiento de regadíos.

PREGUNTA

¿Qué cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, tiene previsto organizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2005, en materia de gestión y mantenimiento de regadíos?

———— PE-2428/2005 RGEP.6209 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos, especificando los mismos, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, destinados a las plantaciones de árboles

para la producción de madera de calidad, con la finalidad de apoyar nuevos cultivos que sean viables, tanto económica como socialmente en la Comunidad de Madrid.

Antecedentes

Con la finalidad de apoyar nuevos cultivos que sean viables, tanto económica como socialmente en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué apoyos, especificando los mismos, tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005, destinados a las plantaciones de árboles para la producción de madera de calidad?

———— PE-2429/2005 RGEP.6210 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, para apoyar a las Agrupaciones de Productores Agrarios (APA) en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005, para apoyar a las Agrupaciones de Productores Agrarios (APA) en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

————— **PE-2430/2005 RGEF.6211** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2005, en materia de comercialización de productos agrarios.

PREGUNTA

¿Qué cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, tiene previsto organizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2005, en materia de comercialización de productos agrarios?

————— **PE-2431/2005 RGEF.6212** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2005, en materia de formación de cooperativas y sociedades de transformación.

PREGUNTA

¿Qué cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, tiene previsto organizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2005, en materia de formación de cooperativas y sociedades de transformación?

————— **PE-2432/2005 RGEF.6213** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de investigación vinculadas al desarrollo de técnicas del área de biotecnología para mantener controles de bioseguridad en alimentos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2005, en las instalaciones de El Encín.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de investigación vinculadas al desarrollo de técnicas del área de biotecnología para mantener controles de bioseguridad en alimentos, tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2005, en las instalaciones de El Encín?

————— **PE-2433/2005 RGEF.6214** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de difundir entre el sector agrario de la región de Madrid el denominado Código de Buenas Prácticas Agrícolas.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005, con la finalidad de difundir entre el sector agrario de la región de Madrid el denominado Código de Buenas Prácticas Agrícolas?

———— **PE-2434/2005 RGEF.6215** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico con la finalidad de desarrollar el contenido de la Orden de la Consejería de Cultura y Deportes, de 30 de mayo de 2005, en virtud de la cual se convocan subvenciones a favor de universidades públicas y privadas para realizar proyectos y estudios sobre el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico con la finalidad de desarrollar el contenido de la Orden de la Consejería de Cultura y Deportes, de fecha 30 de mayo de 2005 en virtud de la cual se convocan subvenciones a favor de universidades públicas y privadas para realizar proyectos y estudios sobre el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid?

———— **PE-2435/2005 RGEF.6216** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar y proteger adecuadamente el denominado lavadero del Moral, de valor etnológico, que se encuentra en el término municipal de Robledillo de la Jara.

Antecedentes

En el término municipal de Robledillo de la Jara se encuentra el denominado lavadero del Moral, de valor etnológico.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación para restaurarlo y protegerlo adecuadamente?

———— **PE-2436/2005 RGEF.6217** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Iglesia de la Santa Cruz del siglo XVII, que se encuentra en Las Navas, durante la presente Legislatura.

Antecedentes

En las Navas se encuentra la Iglesia de la Santa Cruz del siglo XVII.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la misma durante la presente Legislatura?

———— **PE-2437/2005 RGEF.6218** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Ermita de la Soledad, que se encuentra en el término municipal de Bustarviejo, durante la presente Legislatura.

Antecedentes

En el término municipal de Bustarviejo se encuentra la Ermita de la Soledad.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la misma, durante la presente Legislatura?

PE-2438/2005 RGEP.6219

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Ermita de San Ildefonso que data de los siglos XII y XIII y se encuentra ubicada en el término municipal de Patones de Abajo, durante la presente Legislatura.

Antecedentes

En el término municipal de Patones de Abajo se encuentra ubicada la Ermita de San Ildefonso que data de los siglos XII y XIII.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la misma, durante la presente Legislatura?

PE-2439/2005 RGEP.6220

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección

General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Capilla de Nuestra Señora de Monterrey, que se encuentra en el término municipal de Venturada, durante la presente Legislatura.

Antecedentes

En el término municipal de Venturada se encuentra la espléndida Capilla de Nuestra Señora de Monterrey.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la misma durante la presente Legislatura?

PE-2440/2005 RGEP.6221

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, por sí misma o en coordinación con la Consejería de Cultura y Deportes, de llevar a cabo alguna actuación vinculada al Dictamen del Comité de las Regiones, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, de 5 de julio de 2005, sobre la propuesta de decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el programa Cultura 2007 (2007-2013), habida cuenta de la importancia del Programa Cultura para diversas asociaciones y entidades culturales que llevan a cabo sus actividades en la región de Madrid.

Antecedentes

El Diario Oficial de la Unión Europea el 5 de julio de 2005 publica el Dictamen del Comité de las

Regiones sobre la Propuesta de decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el programa Cultura 2007 (2007-2013).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, por sí misma o en coordinación con la Consejería de Cultura y Deportes llevar a cabo alguna actuación vinculada al susodicho Dictamen del Comité de las Regiones habida cuenta de la importancia del programa cultura para diversas asociaciones y entidades culturales que llevan a cabo sus actividades en la región de Madrid?

PE-2441/2005 RGEP.6222

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, durante la presente Legislatura, para restaurar y conservar adecuadamente un potro de herrar de valor etnológico, que se encuentra en el término municipal de Redueña.

Antecedentes

En el término municipal de Redueña se encuentra un potro de herrar de valor etnológico.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto alguna actuación, durante la presente Legislatura, para restaurarlo y conservarlo adecuadamente?

PE-2442/2005 RGEP.6223

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de llevar a efecto alguna actuación en la Comunidad de Madrid vinculada al Dictamen del Comité de las Regiones, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, de 5 de julio de 2005, sobre la Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un programa integrado de acción en el ámbito del aprendizaje permanente.

Antecedentes

El Diario Oficial de la Unión Europea el 5 de julio de 2005 publica el Dictamen del Comité de las Regiones sobre la Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un programa integrado de acción en el ámbito del aprendizaje permanente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos llevar a efecto alguna actuación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid vinculada al susodicho Dictamen del Comité de las Regiones?

PE-2443/2005 RGEP.6224

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras Direcciones Generales, alguna actuación para fortalecer en la Comunidad de Madrid el denominado Espacio Europeo de Investigación, habida cuenta del interés de la Convocatoria de la Comisión Europea, publicada en

el Diario Oficial de la Unión Europea el 9 de julio de 2005, de propuestas de acciones indirectas de IDT dentro del programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, integración y fortalecimiento del espacio europeo de la investigación.

Antecedentes

El Diario Oficial de la Unión Europea publica el 9 de julio de 2005 la Convocatoria de la Comisión Europea de propuestas de acciones indirectas de IDT dentro del programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, integración y fortalecimiento del espacio europeo de la investigación; habida cuenta del interés de la susodicha convocatoria de la Comisión Europea.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras Direcciones Generales, alguna actuación para fortalecer en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid el denominado Espacio Europeo de Investigación?

PE-2444/2005 RGEF.6231

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, verificación, por la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la democracia interna en la composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de las asociaciones, en cumplimiento del artículo 3, párrafo e) de la Orden 846/2005, de 21 de abril, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se regula la concesión de subvenciones a las instituciones sin fines de lucro.

PREGUNTA

¿Cómo verifica la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la democracia interna en la composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de las asociaciones, en cumplimiento del artículo 3, párrafo e, de la Orden 846/2005, de 21 de abril de 2005, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se regula la concesión de subvenciones a las instituciones sin fines de lucro?

PE-2445/2005 RGEF.6232

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre compromisos que tiene con la Asociación Latinoamericana de Inmigrantes 12 de Octubre.

PREGUNTA

¿Qué compromisos tiene el Gobierno con la Asociación Latinoamericana de Inmigrantes 12 de Octubre?

PE-2446/2005 RGEF.6235

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas en materia de técnicas de cultivo del olivo, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en la finca La Chimenea, ubicada en Colmenar de Oreja, con la finalidad de contribuir a la formación y cualificación de este importante sector.

PREGUNTA

¿Qué cursos y actuaciones formativas en materia de técnicas de cultivo del olivo tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de

Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), en la finca La Chimenea, ubicada en el término municipal de Colmenar de Oreja, con la finalidad de contribuir a la formación y cualificación de este importante sector?

———— **PE-2447/2005 RGE.6236** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de verificación de las características organolépticas de los aceites de oliva vírgenes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (CEE) 2568/1991, de la Comisión Europea, de 11 de junio.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año 2005 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en materia de verificación de las características organolépticas de los aceites de oliva vírgenes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (CEE) 2568/1991, de la Comisión Europea, de fecha 11 de junio?

———— **PE-2449/2005 RGE.6238** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, en materia de inspecciones en locales de venta de animales domésticos, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las

mismas, en materia de inspecciones en locales de venta de animales domésticos, ubicados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005?

———— **PE-2450/2005 RGE.6239** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar un sistema de trazabilidad de los productos agrícolas en la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de apoyar un sistema de trazabilidad de los productos agrícolas, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

———— **PE-2451/2005 RGE.6240** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar la Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de estilo mudéjar, que se encuentra en el municipio de San Martín de la Vega.

Antecedentes

En el municipio de San Martín de la Vega se encuentra la Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de estilo mudéjar.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica, llevar a cabo alguna actuación para restaurarla?

PE-2452/2005 RGEP.6241

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica, para restaurar el denominado Convento de los Sagrados Corazones de Burdeos, que se encuentra ubicado en Pinto.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica, para restaurar el denominado Convento de los Sagrados Corazones de Burdeos, que se encuentra ubicado en el municipio de Pinto?

PE-2453/2005 RGEP.6242

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica, de llevar a cabo alguna actuación, durante la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la ermita barroca de La Soledad, ubicada en el término municipal de Arganda del Rey.

Antecedentes

En el término municipal de Arganda del Rey se encuentra ubicada la ermita barroca de La

Soledad.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica llevar a cabo alguna actuación durante la presente Legislatura con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la misma?

PE-2454/2005 RGEP.6243

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, para restaurar el denominado Casino, que data del siglo XVIII y se encuentra ubicado en el municipio de Mejorada del Campo, con la finalidad de contribuir a la conservación de este edificio representativo de los usos y costumbres del siglo XIX.

Antecedentes

En el municipio de Mejorada del Campo se encuentra el denominado Casino que data del siglo XVIII. Con la finalidad de contribuir a la conservación de este edificio representativo de los usos y costumbres del siglo XIX.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, para restaurarlo?

PE-2455/2005 RGEP.6244

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, para restaurar la denominada Fuente de Hierro, que data de 1859 y se encuentra ubicada en Pinto.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación durante el año 2005 para restaurar la denominada Fuente de Hierro, que data de 1859 y se encuentra ubicada en el municipio de Pinto?

———— PE-2456/2005 RGEP.6245 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales de interés que se conservan en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora del Enebral, que se encuentra ubicada en el municipio de Collado Villalba.

Antecedentes

En el municipio de Collado Villalba se encuentra la Iglesia de Nuestra Señora del Enebral que conserva en su interior bienes culturales de interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los susodichos bienes culturales?

———— PE-2457/2005 RGEP.6246 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales de interés que se conservan en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que se encuentra ubicada en el municipio de Zarzalejo.

Antecedentes

En el municipio de Zarzalejo se encuentra la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en su interior conserva bienes culturales de interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar alguno de los susodichos bienes culturales?

———— PE-2458/2005 RGEP.6247 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a cabo alguna actuación para restaurar el interior o exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Meco.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid llevar a cabo

alguna actuación para restaurar el interior o exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Meco?

———— **PE-2459/2005 RGEP.6248** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, para restaurar el interior o exterior de la Iglesia de San Sebastián, que se encuentra ubicada en Cercedilla.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación durante el año 2005 para restaurar el interior o exterior de la Iglesia de San Sebastián, que se ubica en el municipio de Cercedilla?

———— **PE-2460/2005 RGEP.6249** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en la reconstrucción del campanario de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Quito (Ecuador), en desarrollo del convenio suscrito recientemente por la Presidenta de la Comunidad.

PREGUNTA

¿Qué obras de restauración, especificando las mismas, tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en la reconstrucción del campanario de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Quito (Ecuador) en desarrollo del convenio suscrito recientemente por la Presidenta de la

Comunidad de Madrid?

———— **PE-2461/2005 RGEP.6250** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de restaurar, durante el año 2005, alguno de los bienes culturales, que se conservan en el interior de la Iglesia de San Bernabé, que se encuentra ubicada en el municipio de El Escorial.

Antecedentes

En el municipio de El Escorial se encuentra la Iglesia de San Bernabé. En su interior se conservan bienes culturales de interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico restaurar durante el año 2005 alguno de los bienes culturales conservados en el interior de la susodicha iglesia?

———— **PE-2462/2005 RGEP.6251** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2005, alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar el interior o exterior de la Iglesia de San Eugenio, que se encuentra ubicada en el municipio de Navas del Rey.

Antecedentes

En el municipio de Navas del Rey se

encuentra ubicada la Iglesia de San Eugenio.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto durante el año 2005 alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar el interior o exterior de la misma?

PE-2463/2005 RGEP.6252

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2005, alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de Santa María de Abantos, que se encuentra en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial.

Antecedentes

En el término municipal de San Lorenzo de El Escorial se encuentra la Iglesia de Nuestra Señora de Santa María de Abantos.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto durante el año 2005 alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la misma?

PE-2464/2005 RGEP.6253

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar y evitar el progresivo deterioro del edificio denominado Hospital de San Ignacio, que data de finales del siglo XVII y se encuentra en Vallecas.

Antecedentes

En Vallecas se encuentra un interesante edificio denominado Hospital de San Ignacio que data de finales del siglo XVII. Habida cuenta de su interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurarlo y evitar su progresivo deterioro?

PE-2465/2005 RGEP.6254

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2005, con la finalidad de restaurar y conservar adecuadamente la denominada fuente de la calle de las Ramblas, que se encuentra ubicada en Valdemoro.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo durante el año 2005 alguna actuación con la finalidad de restaurar y conservar adecuadamente la denominada fuente de la calle de las Ramblas, que se encuentra

ubicada en el municipio de Valdemoro?

———— **PE-2466/2005 RGEP.6255** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas con la finalidad de proceder a la reedición de la publicación "20 documentos sobre Cervantes" en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, especificando el calendario para la realización de dichas actuaciones.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas con la finalidad de proceder a la reedición de la publicación "20 documentos sobre Cervantes" en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, especificando el calendario para la realización de dichas actuaciones?

———— **PE-2467/2005 RGEP.6256** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante la presente Legislatura, alguna actuación con la finalidad de restaurar el denominado Palacio de Salinas, que se encuentra ubicado en el municipio de Torrelaguna.

Antecedentes

En el municipio de Torrelaguna se encuentra ubicado el denominado Palacio de Salinas.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto durante la presente Legislatura alguna actuación con la finalidad de restaurarlo?

———— **PE-2468/2005 RGEP.6257** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante la presente Legislatura, alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales conservados en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que data de los siglos XV y XVI y se encuentra ubicada en el término municipal de El Vellón.

Antecedentes

En el término municipal de El Vellón se encuentra ubicada la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción que data de los siglos XV y XVI. En su interior conserva bienes culturales de interés y valor.

PREGUNTA

¿Tiene previsto previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a efecto durante la presente Legislatura alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales de la susodicha Iglesia de la Asunción?

———— **PE-2469/2005 RGEP.6258** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo, durante la presente Legislatura, alguna actuación

con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la denominada Ermita de San Blas, que se encuentra ubicada en el término municipal de El Vellón.

Antecedentes

En el término municipal de El Vellón se encuentra ubicada la denominada Ermita de San Blas; habida cuenta de su interés.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la misma durante la presente Legislatura?

PE-2470/2005 RGEP.6259

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto, durante la presente Legislatura, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos con la finalidad de informar a las Comunidades Autónomas sobre el contenido de los asuntos abordados en las reuniones del Comité de Desarrollo y Reconversión de las Regiones (CDRR).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a efecto durante la presente Legislatura la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos con la finalidad de informar a las Comunidades Autónomas sobre el contenido de los asuntos abordados en las reuniones del Comité de Desarrollo y Reconversión de las Regiones (CDRR)?

PE-2471/2005 RGEP.6260

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Patrimonio Histórico, en materia de restauración de ermitas ubicadas en la Comunidad de Madrid, especificando la ubicación de las que van a ser objeto de restauración.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a efecto durante el año 2005 la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de restauración de ermitas ubicadas en la Comunidad de Madrid, especificando la ubicación de las ermitas que van a ser objeto de restauración?

PE-2472/2005 RGEP.6261

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2005, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, en coordinación con el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM), con la finalidad de contribuir al desarrollo de una zona deprimida como la Sierra Norte de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos durante el año 2005 en coordinación con el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM), con la finalidad de contribuir al desarrollo de una zona deprimida como la Sierra Norte de Madrid?

————— **PE-2473/2005 RGEP.6279** —————

De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre realización, por la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, durante el año 2005, de algún trabajo sobre la definición de criterios y preparación de algún modelo para la valoración de los títulos de posgrado.

PREGUNTA

¿Ha realizado la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid durante 2005, algún trabajo sobre la definición de criterios y preparación de algún modelo para la valoración de los títulos de posgrado?

————— **PE-2474/2005 RGEP.6280** —————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre causa por la que no se firma convenio de colaboración en materia formativa con la Universidad Complutense de Madrid en 2004.

PREGUNTA

¿Cuál es la causa por la que no se firma convenio de colaboración en materia formativa con la Universidad Complutense de Madrid en 2004?

————— **PE-2475/2005 RGEP.6281** —————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre grado de cumplimiento que tiene el plan de modernización de las oficinas de empleo a 25 de julio de 2005.

PREGUNTA

¿Qué grado de cumplimiento tiene el plan de

modernización de las oficinas de empleo a fecha 25 de julio de 2005?

————— **PE-2476/2005 RGEP.6282** —————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre solicitud, por la Consejería de Empleo y Mujer, de una ampliación de crédito para atender las solicitudes presentadas al amparo de la orden de subvención, en el ámbito de la colaboración con las Corporaciones Locales, para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social en el año 2005.

PREGUNTA

¿Ha solicitado la Consejería de Empleo y Mujer una ampliación de crédito para atender las solicitudes presentadas al amparo de la orden de subvención en el ámbito de la colaboración con las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social en el año 2005?

————— **PE-2477/2005 RGEP.6283** —————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre previsión que tiene la Consejería de Empleo y Mujer sobre el número de plazas becarias para la convocatoria FINOVA de 2005.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Consejería de Empleo y Mujer sobre el número de plazas becarias para la convocatoria FINOVA de 2005?

———— **PE-2478/2005 RGEP.6284** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre razones que han llevado a la Consejería de Empleo y Mujer a abrir la Oficina de Empleo de Valdemoro, sin que se presten todos los servicios al demandante de empleo en dicha oficina.

PREGUNTA

¿Cuales son las razones que han llevado a la Consejería de Empleo y Mujer a abrir la Oficina de Empleo de Valdemoro, sin que se presten todos los servicios al demandante de empleo en dicha oficina?

———— **PE-2481/2005 RGEP.6300** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre iniciativas concretas que tiene en marcha la Consejería de Empleo y Mujer en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre los trabajadores y trabajadoras de su Consejería.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas concretas tiene en marcha la Consejería de Empleo y Mujer en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre los trabajadores y trabajadoras de su Consejería?

———— **PE-2482/2005 RGEP.6301** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid la eliminación controlada de los envases de los productos fitosanitarios.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de potenciar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, la eliminación controlada de los envases de los productos fitosanitarios?

———— **PE-2483/2005 RGEP.6304** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en colaboración o coordinación con la Oficina Regional de Control de Organismos Modificados Genéticamente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 en colaboración o coordinación con la Oficina Regional de Control de Organismos Modificados Genéticamente?

———— **PE-2484/2005 RGEP.6305** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de aplicar en la Comunidad de Madrid el Reglamento (CE) 1782/2003 del Consejo Europeo, de 29 de septiembre, en virtud del cual se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agraria

común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de aplicar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid el Reglamento (CE) 1782/2003 del Consejo Europeo, de fecha 29 de septiembre, en virtud del cual se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agraria común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores?

PE-2485/2005 RGEP.6306

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de investigación y desarrollo de nuevas técnicas ecológicas con la finalidad de potenciar la agricultura ecológica en la Comunidad de Madrid.

Antecedentes

Con la finalidad de potenciar la agricultura ecológica en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, en materia de investigación y desarrollo

de nuevas técnicas ecológicas?

PE-2487/2005 RGEP.6309

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid el melón mochuelo.

Antecedentes

Con la finalidad de proteger los productos agrarios hortícolas tradicionales de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de potenciar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid el melón mochuelo?

PE-2488/2005 RGEP.6310

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid el denominado pero de La Hiruela.

Antecedentes

Con la finalidad de proteger los productos agrarios tradicionales de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de potenciar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid el denominado pero de la Hiruela?

PE-2489/2005 RGEP.6311

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid el melón largo escrito.

Antecedentes

Con la finalidad de proteger los productos agrarios hortícolas tradicionales de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de potenciar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid el melón largo escrito?

PE-2490/2005 RGEP.6312

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid el melón negro de Villaconejos.

Antecedentes

Con la finalidad de proteger los productos agrarios hortícolas tradicionales de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de potenciar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid el melón negro de Villaconejos?

PE-2491/2005 RGEP.6313

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como judía de la virgen.

Antecedentes

Con la finalidad de proteger los productos agrarios tradicionales de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de potenciar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como judía de la Virgen?

————— **PE-2492/2005 RGEF.6314** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como judía blanca de Villavieja.

Antecedentes

Con la finalidad de proteger los productos agrarios tradicionales de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de potenciar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como judía blanca de Villavieja?

————— **PE-2493/2005 RGEF.6315** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) vinculadas al proyecto de investigación TDC-Olive durante el año.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), vinculadas al proyecto de investigación TDC-Olive, durante el año?

————— **PE-2494/2005 RGEF.6316** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2005, con la finalidad de potenciar en la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como lenteja de Colmenar.

Antecedentes

Con la finalidad de proteger los productos agrarios tradicionales de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2005 con la finalidad de potenciar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid la leguminosa conocida como lenteja de Colmenar?

————— **PE-2495/2005 RGEF.6317** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en materia de instalación de relieves del ciclo biológico de los bulbos, con la finalidad de potenciar el invernadero de bulbosas que se encuentra ubicado en El Encín, especificando quiénes van a realizar la instalación de los susodichos relieves.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y

Alimentario), en materia de instalación de relieves del ciclo biológico de los bulbos, con la finalidad de potenciar el invernadero de bulbosas, que se encuentra ubicado en El Encín, especificando quiénes van a realizar la instalación de los susodichos relieves?

———— **PE-2499/2005 RGEP.6354** ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre razones organizativas y de oportunidad por las que, mediante la Orden 2293/2005, de 7 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se ha dejado sin efecto la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo núm. 24174, denominado Sección Autorizaciones y Propuestas, NCD 25, de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las razones organizativas y de oportunidad por las que, mediante la Orden 2293/2005, de 7 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se ha dejado sin efecto la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo núm. 24174, denominado Sección Autorizaciones y Propuestas, NCD 25, de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional?

———— **PE-2500/2005 RGEP.6360** ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado o tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a fin de atender las recomendaciones contenidas en el documento de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano titulado Coordinación y Racionalización para la Lucha contra Incendios

Forestales en la Comunidad de Madrid - Conclusiones campaña INFOMA 2004.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a fin de atender las recomendaciones contenidas en el documento de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano titulado Coordinación y Racionalización para la Lucha contra Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid - Conclusiones campaña INFOMA 2004?

———— **PE-2502/2005 RGEP.6389** ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios utilizados para la adjudicación de los nuevos canales de televisión digital.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios utilizados para la adjudicación de los nuevos canales de televisión digital?

———— **PE-2503/2005 RGEP.6416** ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto presentar ante la Asamblea de Madrid el Proyecto de Ley para la conservación y protección del arbolado urbano en los municipios de la región, cuya elaboración fue aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado día 21 de julio.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto presentar el

Gobierno ante la Asamblea de Madrid el Proyecto de Ley para la conservación y protección del arbolado urbano en los municipios de la región, cuya elaboración fue aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado día 21 de julio?

———— **PE-2505/2005 RGEP.6424** ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, mecanismo o sistema de control mediante el que se asegura que el intercambiador de Plaza Elíptica, cuya construcción se ha iniciado, no tenga un impacto negativo sobre la calidad de vida de los vecinos de la zona.

PREGUNTA

¿Mediante qué mecanismo o sistema de control se asegura que el intercambiador de Plaza Elíptica, cuya construcción se ha iniciado, no tenga un impacto negativo sobre la calidad de vida de los vecinos de la zona?

———— **PE-2506/2005 RGEP.6425** ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre motivo por el que no existe cartel en la obra del intercambiador de Plaza Elíptica cuya construcción se ha iniciado.

PREGUNTA

¿Porqué no existe cartel en la obra del intercambiador de Plaza Elíptica, cuya construcción se ha iniciado?

———— **PE-2508/2005 RGEP.6433** ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, si es cierta la aparición de varias

galerías, que han vuelto a ser tapadas, en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino, en el Ayuntamiento de Madrid.

PREGUNTA

¿Es cierto la aparición de varias galerías, que han vuelto a ser tapadas, en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino en el Ayuntamiento de Madrid?

———— **PE-2509/2005 RGEP.6434** ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que se han adoptado para garantizar el cumplimiento de la Carta Arqueológica en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino, en el Ayuntamiento de Madrid.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han adoptado para garantizar el cumplimiento de la Carta Arqueológica en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino en el Ayuntamiento de Madrid?

———— **PE-2511/2005 RGEP.6436** ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre si tiene constancia la Comunidad de Madrid de la aparición de restos arqueológicos en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino, en el Ayuntamiento de Madrid.

PREGUNTA

¿Tiene constancia la Comunidad de Madrid de la aparición de restos arqueológicos en las obras

Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino en el Ayuntamiento de Madrid?

————— **PE-2512/2005 RGEP.6439** —————

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas, programas, acciones, etc., que está llevando a cabo para prevenir y evitar acciones violentas, racistas y xenófobas en el deporte base de nuestra Comunidad.

PREGUNTA

¿Qué medidas, programas, acciones, etc., está llevando a cabo para prevenir y evitar acciones violentas, racistas y xenófobas en el deporte base de nuestra Comunidad?

————— **PE-2514/2005 RGEP.6441** —————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, previsión, por la Comunidad de Madrid, de atender la solicitud del Ayuntamiento de Leganés para instalar una estación depurativa en el cauce alto del arroyo Butarque.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid atender la solicitud del Ayuntamiento de Leganés para instalar una estación depurativa en el cauce alto del arroyo Butarque?

**2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS
PARA RESPUESTA ESCRITA**

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

————— **PI-1768/2005 RGEP.5278** —————

(Transformada de PE-1862/2005 RGEP.5278)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre relación contractual que mantiene D. Manuel Martínez Erice con la empresa Taurovent Madrid, S.A. con motivo de sus funciones de coordinación, gerencia y gestión interna de la Plaza de Toros de las Ventas.

————— **PI-1769/2005 RGEP.5279** —————

(Transformada de PE-1863/2005 RGEP.5279)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre relación contractual que mantiene D. Juan Carlos Bera Belmonte con la empresa Taurovent Madrid, S.A. con motivo de sus funciones de coordinación, gerencia y gestión interna de la Plaza de Toros de las Ventas.

————— **PI-1770/2005 RGEP.5280** —————

(Transformada de PE-1864/2005 RGEP.5280)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre relación contractual que mantiene D. José Cutiño García con la empresa Taurovent Madrid, S.A. con motivo de sus funciones de coordinación, gerencia y gestión interna de la Plaza de Toros de las Ventas.

————— **PI-1771/2005 RGEP.6081** —————

(Transformada de PE-2380/2005 RGEP.6081)

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre razones a que obedece el que la mayor parte de las explotaciones o granjas de cría del avestruz en la región de Madrid hayan dejado de funcionar, pasando el censo de más de mil animales a menos de cien en el año 2003.

————— **PI-1772/2005 RGEP.6137** —————

(Transformada de PE-2400/2005 RGEP.6137)

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre consumo de agua potable de La Herrería Club de Golf, situado en San Lorenzo de El Escorial, en la carretera de Robledo de Chavela s/n.

————— **PI-1773/2005 RGEP.6139** —————

(Transformada de PE-2402/2005 RGEP.6139)

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre mecanismo o sistema de control del Canal de Isabel II mediante el cual se asegura que los campos de golf ubicados en la Comunidad de Madrid cumplen la normativa en relación al origen de las aguas utilizadas para el riego.

————— **PI-1774/2005 RGEP.6141** —————

(Transformada de PE-2404/2005 RGEP.6141)

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre existencia de informes científicos que garanticen la compatibilidad, desde el punto de vista fitosanitario, de un campo de golf en las proximidades de un embalse de abastecimiento humano, después de los últimos acontecimientos sucedidos en Córdoba, donde se contaminó el agua de un embalse por la utilización en sus proximidades de productos químicos relacionados con la agricultura.

————— **PI-1775/2005 RGEP.6143** —————

(Transformada de PE-2406/2005 RGEP.6143)

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre si se ha tomado alguna medida contra los promotores del campo de golf y urbanizaciones en Puentes Viejas por la invocación que hacen del apoyo del Gobierno al proyecto, algo que negó el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el Pleno de la Asamblea de Madrid de 1 de abril de 2004.

————— **PI-1776/2005 RGEP.6295** —————

(Transformada de PE-2479/2005 RGEP.6295)

De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre porcentajes de valoración para docencia, investigación y gestión respectivamente, establecidos por la Consejería de Educación para la concesión del complemento retributivo por méritos individuales y grado de consenso alcanzado a este respecto con universidades y sindicatos.

————— **PI-1777/2005 RGEP.6299** —————

(Transformada de PE-2480/2005 RGEP.6299)

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre estructura administrativa del área de formación continua en el Servicio Regional de Empleo.

————— **PI-1778/2005 RGEP.6423** —————

(Transformada de PE-2504/2005 RGEP.6423)

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre presupuesto con que cuenta el intercambiador de Plaza Elíptica cuya construcción se ha iniciado.

PI-1779/2005 RGEP.6427**(Transformada de PE-2507/2005 RGEP.6427)**

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre superficie del Parque Emperatriz María de Austria que va a verse afectada por el intercambiador de Plaza Elíptica, cuya construcción se ha iniciado, y número de árboles que serán talados.

PI-1780/2005 RGEP.6435**(Transformada de PE-2510/2005 RGEP.6435)**

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre fecha desde la que están en vigor las medidas que garantizan el cumplimiento de la Carta Arqueológica en las obras Nueva Vía Camino de los Ingenieros a calle Pingüino en el Ayuntamiento de Madrid.

PI-1781/2005 RGEP.6440**(Transformada de PE-2513/2005 RGEP.6440)**

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre número de viviendas protegidas (iniciadas, construidas y calificadas) en los años 2003, 2004 y 2005 para destinatarios cuyos ingresos se encuentren entre 0 y 2,5; 2,5 y 3,5; 3,5 y 5,5; y más de 5,5 del salario mínimo interprofesional.

PI-1782/2005 RGEP.6442**(Transformada de PE-2515/2005 RGEP.6442)**

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre plazos de ejecución de la solicitud del Ayuntamiento de Leganés para instalar una estación depurativa en el cauce alto del arroyo Butarque.

PI-1806/2005 RGEP.6182**(Transformada de PE-2416/2005 RGEP.6182)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el compromiso de realizar una publicación de un Boletín Fitosanitario de Plagas, especificando el calendario para la realización del mismo, habida cuenta que el Libro Blanco de la Política Agraria y Desarrollo Rural contiene una serie de compromisos.

5. OTROS DOCUMENTOS**5.4 RÉGIMEN INTERIOR**

— ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA, SOBRE TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA DE LA SECCIÓN SÉPTIMA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2005, ha tomado conocimiento de la Sentencia dictada por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, recaída en el recurso contencioso-administrativo núm. 865/2002, promovido por D. Fernando Balairón Pérez contra el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 8 de abril de 2002, por el que se impone al recurrente una sanción de suspensión de funciones de tres meses de duración por considerarle autor de la falta grave prevista en el artículo 7.1 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.

Sede de la Asamblea, 7 de septiembre de 2005.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE
MADRID**
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN SÉPTIMA

Recurso número 865/2002

Ponente: S.^a Martínez Álvarez

SENTENCIA

Ilma. S.^a Presidenta:

D.^a M.^a del Camino Vázquez Castellanos

Ilmos. Sres. Magistrados:

D.^a Mercedes Moradas Blanco

D.^a M.^a Jesús Muriel Alonso

D. Jose Luis Aulet Barros

D. Santiago de Andrés Fuentes

D.^a Carmen Álvarez Theurer

D.^a Amaya Martínez Álvarez

En la Villa de Madrid, a cuatro de abril de dos mil cinco.

VISTO el recurso contencioso-administrativo núm. 865/02 seguido ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, promovido por D. Fernando Balairón Pérez en su propio nombre y representación contra el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 8 de abril de 2002, por el que se impone al recurrente una sanción de suspensión de funciones de tres meses de duración por considerarle autor de la falta grave prevista en el artículo 7.1.i) del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado. Habiendo sido parte la Administración demandada representada y defendida por el Letrado de la Asamblea de Madrid.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Interpuesto el recurso, se reclamó el expediente a la Administración y, siguiendo los trámites legales, se emplazó a la parte demandante para la formalización de la demanda, lo que verificó mediante escrito que obra en autos, en el que expuso los hechos y fundamentos de derecho que estimó de aplicación, y terminó suplicando que se dictara sentencia que anule y deje sin efecto la resolución sancionadora, por ser contraria a derecho, haciendo estar y pasar a la demandada por tal declaración.

Segundo.- El Letrado de la Asamblea de Madrid en representación de la Administración demandada, contestó a la demanda, oponiéndose a la misma conforme a los fundamentos que alegó, solicitando la confirmación de la resolución recurrida.

Tercero.- Concluido el procedimiento, se señaló para la votación y fallo la audiencia del día 1 del mes de abril del año en curso, en que ha tenido lugar.

Habiendo sido Ponente la Magistrada Ilma. S.^a D.^a Amaya Martínez Álvarez, quien expresa el parecer de la Sección.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- El objeto del presente recurso contencioso administrativo nº 865/02 promovido por D. Fernando Balairón Pérez es el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 8 de abril de 2002, por el que se impone al recurrente una sanción de suspensión de funciones de tres meses de duración por considerarle autor de una falta grave continuada, por cinco hechos; que está prevista en el artículo 7.1.i) del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado tipificada como "La falta de rendimiento

que afecte al normal funcionamiento de los servicios y que no constituya falta muy grave".

El recurrente formula, en esencia, las siguientes alegaciones:

En cuanto al primer hecho que se le imputa, consistente en esencia en no haber dado cuenta en la lectura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores, del precio ofertado por Telefónica Móviles en la opción B y de que el propio oferente manifestaba que dicha opción superaba el presupuesto máximo, alega que la imputación es confusa y ambigua, lo que le ha ocasionado indefensión; que parece contradictorio que los componentes de la Mesa de Contratación no apreciaran la omisión del precio, cuestión muy relevante, máxime cuando dio lectura a la otra opción; que la abstención del precio de la oferta no está acreditada en el expediente, en el que sólo figura el acta 7/01 y las declaraciones del recurrente, resaltando que la Letrada D.^a Blanca Cid no lo cuestiona, sin que las demás pruebas propuestas para acreditar que leyó la oferta cuya omisión se le imputa, hayan sido admitidas por el instructor, lo que le impide demostrar su inocencia.

Respecto al segundo hecho, consistente en que, como Secretario de la Mesa de Contratación, en el acta 7/01 correspondiente a la reunión de 19 de abril de 2001 se abstuvo de consignar en ella los importes de las ofertas presentadas, alega que el acta recoge que se adjuntó a la misma, copia autenticada de las ofertas económicas, lo que se reconoce en el Antecedente Segundo de la Propuesta de Resolución; que lo que en realidad debía constar, según exigía el Pliego de Condiciones no era un presupuesto máximo sino el precio por establecimiento de llamada y el precio por duración de la comunicación en pesetas/segundo; que el acta 7/01 fue aprobada en la siguiente sesión, lo que prueba que a la Mesa, órgano colegiado que podía haber exigido la inclusión de todos los precios y

haber pospuesto la aprobación del acta hasta entonces, y que era competente para aprobarla, le pareció correcta la oferta aprobada.

En cuanto al tercer hecho, consistente en haber consignado en el oficio de cumplimiento que presentó al Presidente de la Mesa, que ésta, reunida el 5 de julio de 2001 en sesión núm. 8/01 había calificado como correcta la documentación administrativa y técnica presentada por las empresas, cuando tal calificación no se produjo y el acto administrativo del que da cuenta el oficio es inexistente, alega que no consta en el expediente administrativo que el ahora actor presentara el oficio al Presidente de la Mesa de Contratación, y que en realidad lo presentó al Director, que a su vez lo remite a la Secretaria General, lo que es el procedimiento habitual; que siempre se utiliza esa fórmula, con independencia de que la documentación se de por válida en la primera o en la segunda sesión, lo que no ha podido acreditar por haberse denegado la prueba sobre este extremo; que, en todo caso lo que se le imputa es intrascendente para la adjudicación y que la empresa adjudicataria responde de la corrección de la documentación presentada y que al aprobarse el acta 7/01 en la sesión 8/01, se dio por válido su contenido, que incluía en su punto tercero la calificación de la documentación.

Respecto al cuarto hecho imputado, consiste en haber consignado en el oficio de cumplimiento que presentó al Presidente de la Mesa de Contratación que la propuesta de adjudicación era a Telefónica Móviles en su opción B por un presupuesto de 16.000.000 pts., cuando según la oferta presentada el presupuesto era de 45.792.614 pts., alega que en el concurso de que se trata, la propuesta de adjudicación debía incluir por un lado los precios de conexión y por otro la existencia de un presupuesto límite de gasto total, que se fijaba en el Pliego en 16.000.000 pts., y que así, la Mesa de Contratación propuso la adjudicación del concurso por estos dos elementos, resaltando que el Director

de Gestión Económica e Infraestructuras consideró correcto el oficio y lo tramitó, sin que pueda serle reprochado al Secretario la incorrección de lo actuado, porque se limitó a recoger la decisión de la Mesa.

En cuanto al quinto y último de los hechos, consiste en haberse abstenido, en su calidad de Jefe del Servicio de Contratación, de emitir el informe sobre el importe de las ofertas económicas cuando recibió e incorporó al expediente de contratación el informe técnico de la Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico, que expresaba que no se había tenido en cuenta el precio sino sólo las características técnicas, e igualmente, en haberse abstenido de pedir aclaraciones sobre ese informe, dado que en otro lugar sí se hacía referencia al precio, y de informar de esa aparente contradicción a la Mesa de Contratación, y respecto del mismo alega que el ahora recurrente no tenía que informar sobre el criterio del precio ofertado por las empresas porque ese informe era competencia de la Dirección de Informática, e incluía en su apartado 3 la referencia a los precios de las ofertas, según consta a los folios 88 y siguientes del expediente, y por otra parte, que no existe ninguna norma que le obligase a informar.

Considera el actor que los hechos referidos no encuadran en el tipo de infracción que se le imputa, porque el Instructor habla de falta de diligencia, y se le imputa falta de rendimiento, lo que se refiere a productividad desde la perspectiva de cantidad y no de calidad, y no de forma ocasional, sino genérica, sin que pueda identificarse con una sola acción, como se ha hecho en este caso, por lo que, dado que el Tribunal no puede variar la calificación de los hechos incorrectamente tipificados, debe anularse la resolución sancionadora, con estimación del recurso.

El Letrado de la Asamblea de Madrid, por su parte, interesó la desestimación del presente recurso

en base a las consideraciones expuestas en su escrito de contestación que se une a las actuaciones.

Segundo.- La cuestión objeto de debate consiste por tanto en determinar en primer lugar si los hechos que se imputan al recurrente están acreditados, en este caso, si pueden quedar subsumidos en la infracción tipificada como "La falta de rendimiento que afecte al normal funcionamiento de los servicios y que no constituya falta muy grave", y si son merecedores de la sanción impuesta.

Para ello han de analizarse cada uno de los hechos que han servido de base a la imputación de la falta descrita teniendo presente la existencia de la reiterada doctrina del Tribunal Constitucional (Sentencias de 21 de enero de 1987 RTC 1989\1239, 21 de enero de 1988 RTC 1988\3, y 6 de febrero de 1989 RTC 1989\29, y del Tribunal Supremo (Sentencias de 21 de septiembre de 1981, 26 de mayo de 1987 RJ 1987\5850, 20 de diciembre de 1989 RJ 1989\9222, y 3 de julio de 1990 RJ 1990\6352) que proclama que los principios inspiradores de orden penal son de aplicación, con ciertos matices, al Derecho Administrativo sancionador, y ello tanto en un sentido material como procedimental, por tanto, al extrapolar a este los principios de la esfera punitiva, ha de exigirse que la conducta infractora reúna los requisitos que en el ámbito penal se establecen para los delitos y faltas. En consecuencia, la responsabilidad administrativa, no puede asentarse en una ausencia de certeza plena sobre los hechos imputados, pues toda sanción ha de apoyarse en una actividad probatoria de cargo o de demostración de la realidad de la infracción que se reprime, sin la cual la represión misma no es posible -Sentencias del Tribunal Constitucional de 11 de marzo de 1985 (RTC 1985\39), 11 de febrero de 1986, y 21 de mayo de 1987 (RTC 1987\66)- y ello porque al beneficiar la presunción de inocencia, acorde con el artículo 24.2 de la Constitución (RCL 1978\2836 y ApNDL 2875) al administrado en el ámbito de la potestad

sancionadora de la Administración, ha declarado la Sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de marzo de 1985 (RTC 1985\36), que dicha presunción no puede entenderse reducida al estricto campo del enjuiciamiento de conductas presuntamente delictivas, sino que debe presidir también la adopción de cualquier resolución o conducta de las personas de cuya apreciación derive un resultado sancionatorio o limitativo de sus derechos, comportando el derecho a la presunción de inocencia que la sanción esté reprochada, que la carga de la prueba corresponda a quien acusa, sin que nadie esté obligado a probar su propia inocencia y que cualquier insuficiencia en el resultado de las pruebas practicadas, libremente valorado por el órgano sancionador, debe traducirse en un pronunciamiento absolutorio, toda vez que el ejercicio del "ius puniendi", según la Sentencia del Tribunal Constitucional de 26 de abril de 1990 (RTC 1990\76) está condicionado en sus diversas manifestaciones por el artículo 24.2 de la Constitución al juego de la prueba y a un pronunciamiento contradictorio en el que puedan defenderse las propias posiciones.

Así, en primer lugar la resolución sancionadora afirma que el ahora actor no dio cuenta en la lectura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores del precio ofertado por Telefónica Móviles en la opción B y de que el propio oferente manifestaba que dicha opción superaba el presupuesto máximo. La Administración ha llegado a la convicción de que el Secretario no dio lectura a dicha oferta basándose en el hecho de que ningún miembro de la Mesa ni ningún otro licitador formulara objeción a esta omisión, y en que tampoco el propio funcionario sancionado afirma rotundamente que sí diera lectura a la oferta. Pues bien, la Sección, tras el examen de los documentos que obran en Autos, considera que no existe base fáctica suficiente para la imputación de este hecho, puesto que, aunque efectivamente el Sr. Balairón declaró que "al leerse íntegramente las ofertas" y dado que eran muy largas "no se enteró de nada", consideramos que esta declaración no supone que el Sr. Balairón

reconozca que no leyó la oferta de Telefónica en su opción B, como ha concluido la resolución sancionadora porque precisamente está diciendo que la leyó íntegramente, aunque sin prestar atención al contenido. Por otra parte, en la declaración prestada antes de la incoación del expediente ante el Instructor, y según consta al folio 10 el Sr. Balairón declaró que, tras preguntar a la Secretaria General si era preciso leer íntegras las ofertas, procedió a su lectura completa.

Y en cuanto al hecho de que no se opusiera objeción alguna por los presentes, la propia resolución admite respecto a la lectura íntegra de las ofertas que "ninguno puede asegurar que así se hiciera o no". Por otra parte, tampoco de la declaración prestada por el testigo D. Javier Sánchez Sánchez resulta acreditado el hecho de que el Secretario de la Mesa no diera lectura a la oferta económica referida, y así lo expresa en respuesta a la primera de las preguntas al decir que "no puede asegurar que se diese lectura íntegra a las ofertas" y que "no sabe si omitiría alguna o no". A la vista de lo expuesto, consideramos que no puede darse sin más por acreditado que el Secretario no leyera íntegramente la oferta referida, ya que esta imputación se apoya en definitiva en meras suposiciones y conjeturas, lo que no puede servir de base para la imputación de este hecho.

Tercero.- La segunda conducta que se atribuye al Sr. Balairón consiste en que, en su condición de Secretario de la Mesa de Contratación, en el Acta 7/01 correspondiente a la reunión de 19 de abril de 2001 se abstuvo de consignar en ella los importes de las ofertas presentadas.

El concreto hecho que se le imputa en la resolución sancionadora es pues el de abstenerse de consignar en el Acta los importes de las ofertas presentadas, abstención que el recurrente reconoce; pero ha de tenerse en cuenta que en el Acta referida se hizo constar: "Se adjunta al acta copia

autenticada de las ofertas económicas", por lo que no puede concluirse que se omitiera el importe de las ofertas, sino que dicho importe se reflejó por remisión al acta en la que figuraban las ofertas, sin que existiera a nuestro juicio la conducta omisiva que se imputa, debiendo tenerse en cuenta que las ofertas estuvieron a disposición de los miembros de la Mesa de Contratación en todo momento, sin que conste protesta de ninguno de ellos por haberle sido denegado el acceso a esa documentación que contenía la propuesta económica.

Por otra parte, la aprobación del Acta 7/01, tal como estaba redactada, en la siguiente sesión del día 5 de junio, que consta como punto primero del orden del día en el Acta 8/01, supone, conforme alega el recurrente, la aceptación por la Mesa de Contratación de la Asamblea del Acta sobre la que se imputa la omisión de la consignación de la oferta económica.

Cuarto.- Otro de los hechos que se imputan al Sr. Balairón es haber consignado en el oficio de cumplimiento que presentó al Presidente de la Mesa, que ésta, reunida el 5 de julio de 2001 en sesión n.º 8/01 había calificado como correcta la documentación administrativa y técnica presentada por las empresas, cuando tal calificación no se produjo. Sobre esta imputación debe precisarse en primer lugar que lo que se imputa es haber consignado que se había calificado la documentación, sin que esto se hubiera verificado, pero sin que pueda alcanzar en ningún momento al Secretario responsabilidad por no haber calificado la documentación, ya que esta obligación de calificar la documentación no recaía sobre el Secretario sino que debía realizarse por la Mesa de Contratación según lo dispuesto en el artículo 88 del Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, al que se remite el artículo 45 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid, y, en aplicación del mismo en la Cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas

Administrativas particulares que regía el concurso, que establecía: "Antes de la fecha señalada para la sesión pública de apertura de las proposiciones, la Mesa de Contratación se constituirá para calificar los documentos (ofertas presentadas). Si se observan defectos materiales en la documentación presentada por los licitadores, se podrá conceder un plazo para su subsanación; asimismo en la Cláusula 9.3 se dispone: "Posteriormente a la apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a valorar la documentación incluida en los sobres n.º 2 proposición económica y n.º 3 oferta técnica."

Sentado esto, debe ponerse de relieve que, de las certificaciones emitidas por el actual Secretario de la Mesa de Contratación, relativas a otras muchas adjudicaciones de contratos realizados por la Asamblea de Madrid, resulta que, de acuerdo con el precepto referido, ha sido la Mesa de Contratación en todo caso la competente para constatar y decidir sobre la calificación de la documentación administrativa y técnica, debiendo limitarse el Secretario a consignar en el Acta la calificación como correcta de la documentación o, en su caso, la subsanación de defectos que requiera la Mesa de Contratación a las empresas licitadoras.

Así las cosas, lo cierto es que no consta en el expediente que la Mesa hubiera requerido para subsanar el defecto en el exceso de precio de la oferta de la opción "B" de Telefónica ni ningún otro, y de los documentos que obran en el expediente, tampoco puede deducirse que fuera el Secretario quien presentara directamente al Presidente de la Mesa de Contratación el oficio referido, por lo que no puede considerarse acreditada la comisión de este hecho, debiendo tenerse en cuenta que en todo caso, la aprobación del Acta 7/01 en la siguiente sesión del día 5 de junio, que consta como punto primero del orden del día en el Acta 8/01, supone, conforme alega el recurrente, que fue la Mesa de Contratación la que aceptó la calificación como correcta de la documentación por la Mesa de Contratación de la Asamblea.

Quinto.- En cuanto al hecho consistente en haber consignado en el oficio de cumplimiento que presentó al Presidente de la Mesa de Contratación que la propuesta de adjudicación era a Telefónica Móviles en su opción B por un presupuesto de 16.000.000 pts., cuando según la oferta presentada el presupuesto era de 45.792.614 pts., hay que decir que aunque al folio 3.6 del expediente se concluye que este hecho es reconocido por el Secretario en la declaración prestada antes del inicio del expediente, y es evidente que el error se produjo, no está acreditado tal reconocimiento ni, al igual que concluimos respecto a la anterior imputación, que el Sr. Balairón presentara ese oficio directamente al Presidente.

Sexto.- Por último se imputa al ahora actor el haber omitido, en su calidad de Jefe del Servicio de Contratación, el informe sobre el importe de las ofertas económicas cuando recibió e incorporó al expediente de contratación el informe técnico de la Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico e igualmente, en haberse abstenido de pedir aclaraciones sobre ese informe, informando después a la Mesa de Contratación.

Sobre esta imputación, que se hace al Sr. Balairón ya en calidad de Jefe del Servicio de Contratación, hay que decir que no está recogida en norma alguna la obligación específica del Jefe del Servicio de Contratación de redactar un informe sobre el importe de las ofertas económicas, y que las funciones del Jefe de Servicio de Contratación se establecen genéricamente en el Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid, sin que se haga referencia especial a esa obligación de redactar el informe.

Séptimo.- En definitiva, consideramos que el error en la adjudicación de la oferta no puede ser imputado en exclusiva al Secretario de la Mesa de Contratación por cuanto hasta llegar a acordarse la adjudicación intervinieron en el proceso en primer

lugar, y en la sesión de 19 de abril de 2001 todos los miembros de la Mesa, que no advirtieron el error, así como tampoco el público presente en la sesión; la empresa Lidernet, que tampoco lo advirtió al emitir el Informe Técnico, la Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico que elevó dicho informe el 28 de mayo de 2001 para evaluar cual era la oferta más ventajosa, informe que incluía el precio de las ofertas según consta al folio 478 y 101 del expediente administrativo, y nuevamente la Mesa de Contratación que reunida el 5 de junio de 2001, tampoco en esta ocasión advirtió el error sobre la superación del precio máximo permitido según consta a los folios 27, 488 y siguientes del expediente administrativo. Y estas circunstancias han de ser tenidas en cuenta para la adecuada graduación de la sanción a imponer, en su caso, porque de los mismos resulta sin duda que la responsabilidad del error en la propuesta de adjudicación no fue exclusiva del Secretario, sino por el contrario que dicho error estuvo provocado por varios intervinientes.

En este sentido ha de destacarse que no consta en el expediente que en algún momento, los miembros de la Mesa de contratación, o al menos alguno de ellos hiciera uso de la facultad otorgada en el artículo 81.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas establece: "La Mesa de contratación podrá solicitar, antes de formular su propuesta, cuantos informes técnicos considere precisos y se relacionen con el objeto del contrato".

Así, teniendo en cuenta que entre las obligaciones genéricas que tiene un Jefe de Contratación se puede entender incluida la de informarse o revisar las ofertas que se presentaban a concurso, y que el ahora actor viene a admitir (según puede comprobarse a los folios 82, 83 y 84 del expediente administrativo) su parte de responsabilidad en la errónea proposición de la oferta por no haber advertido que el precio de una de las ofertas sobrepasaba el establecido, consideramos que puede concluirse la existencia de

cierta responsabilidad en el proceder del Sr. Balairón.

Sin embargo, estimamos que la conducta objeto de reproche no tiene adecuado encaje en el tipo de infracción administrativa imputado al Sr. Balairón, definido como "La falta de rendimiento que afecte al normal funcionamiento de los servicios y que no constituya falta muy grave", sobre todo si tenemos en cuenta, por una parte, que la aplicación del tipo correspondiente a la falta de rendimiento exige, con carácter general, una apreciación continuada de falta de laboriosidad, actitud o dedicación, esto es, la concurrencia de las notas de habitualidad y reiteración en el incumplimiento de las obligaciones, -SAN (7º) de 18 de octubre de 1999 (Rec 143/1998) y SAN (6ª) de 20 de mayo de 1999 (Rec 581/1997)- lo que aquí no se dio, porque aunque se imputan varias acciones, todas están referidas a un solo hecho, la propuesta de adjudicación de un contrato, y por otra, que el error en la adjudicación a la oferta que superaba el precio máximo se detectó tras la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación pero antes de la adjudicación definitiva, por lo que no se llegó a producir un grave perjuicio a la Asamblea de Madrid, según se reconoce al folio 36 del expediente por la Letrada que informó sobre lo ocurrido y puede constatarse por la documentación obrante en el expediente, habiendo rectificado la Mesa de Contratación la inicial propuesta de adjudicación el 18 de junio de 2001, sólo unos días después de la aprobación de la propuesta errónea que se había hecho el anterior día 5 de junio. Así, exigiendo el tipo de infracción administrativa que se viera afectado el normal funcionamiento de los servicios, y, no habiendo sido afectados en este caso los servicios de la Asamblea de Madrid ni constando la producción de perjuicio alguno que no fuera la repetición del acto de la adjudicación que lo fue a la otra opción de la misma empresa, Telefónica, a la que se había adjudicado erróneamente la primera vez, ha de concluirse que no se cumple uno de los presupuestos constitutivos de la infracción, esto es, que la calificación jurídica de los hechos no ha sido la adecuada.

En este sentido debe señalarse que el Tribunal Supremo tiene declarado que "la falta de rendimiento no se configura de manera unitaria, sino que al poder manifestarse de forma muy variada, que va desde la inhibición en el cumplimiento de las tareas, hasta el cumplimiento ineficaz, descuidado o negligente pasando por el cumplimiento parcial, es susceptible de una graduación que tiene su reflejo en el Reglamento Disciplinario (RCL 1986, 148), así en el artículo 6 f) se sanciona como falta muy grave la notoria falta de rendimiento; en el artículo 7.1.i) se sanciona como falta grave cuando la falta de rendimiento afecte al normal funcionamiento de los servicios y, por último, en el artículo 8 se sancionan como falta leve el descuido o la negligencia en el cumplimiento de las funciones que no sean calificadas como muy graves o graves».

Consideramos en base a lo expuesto y tras el análisis de los documentos que obran en Autos, que lo que se produjo fue más bien una actuación descuidada o negligente en el ejercicio de las funciones que en el procedimiento de adjudicación del Concurso referido, tenía encomendadas el Sr. Balairón, actuación que encaja en el tipo previsto en el apartado d) del artículo 8 del Reglamento de Régimen Disciplinario aprobado por Real Decreto 33/1986 de 10 de enero consistente en "El descuido o negligencia en el ejercicio de sus funciones". Y la sanción que estimamos procede imponer por este hecho, en lugar de la de suspensión de funciones de tres meses de duración, es la de apercibimiento prevista en el apartado e) del artículo 14 del mismo Reglamento, lo que supone la estimación parcial del presente recurso.

Octavo.- No se hace expresa imposición de costas, al no apreciarse las circunstancias que establece el artículo 139 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Vistos los preceptos citados y demás de general y pertinente aplicación

Por la potestad que nos confiere la Constitución Española

FALLAMOS

Que estimando parcialmente el recurso contencioso administrativo n.º 865/02 interpuesto por D. Fernando Balairón Pérez en su propio nombre y representación contra la resolución reflejada en el Fundamento de Derecho Primero de la presente resolución, declaramos que la sanción de suspensión de funciones de tres meses de duración ha de ser anulada, y sustituida por la de apercibimiento, con las consecuencias inherentes a dicha declaración. Sin costas.

Notifíquese esta Sentencia a las partes en legal forma, haciendo la indicación de recursos que establece el artículo 248.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Y para que esta Sentencia se lleve a puro y debido efecto, una vez alcanzada la firmeza de la misma remítase testimonio, junto con el expediente administrativo, al órgano que dictó la resolución impugnada, que deberá acusar recibo dentro del término de diez días conforme previene la Ley, y déjese constancia de lo resuelto en el procedimiento.

Así por esta Sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

PUBLICACIÓN.- Leída y publicada ha sido la anterior Sentencia por la Magistrada Ponente, Ilma. S.ª D.ª Amaya Martínez Alvarez, estando la Sala celebrando audiencia pública de lo que, como Secretaria, CERTIFICO.

5.5 VARIOS

— ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA SOBRE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DE LAS JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS —

La Mesa de la Asamblea, en su sesión celebrada el 5 de septiembre, dada cuenta del expediente de contratación sustanciado por los trámites del concurso abierto previstos en el artículo 74.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio,

VISTOS

Primero.- El documento contable generado por el Servicio de la OCP y Asuntos Económicos y fiscalizado por la Intervención de la Cámara.

Segundo.- El informe jurídico de fecha 16 de mayo de 2005 (RESC de 18 de mayo).

Tercero.- El informe de la Intervención de fecha 16 de mayo de 2005 (RESC de 18 de mayo).

Cuarto.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el órgano de contratación con fecha 13 de junio de 2005.

Quinto.- Las ofertas presentadas, así como la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación, que se adjuntará al presente Acuerdo y servirá a todos los efectos como motivación de éste.

ACUERDA

Primero.- Adjudicar el concurso CCS/2005/01 para la prestación del servicio de publicidad de las Jornadas de Puertas Abiertas de la Asamblea de Madrid a la empresa Grupo de Comunicación Publicitaria, S.A., por importe máximo de setenta y tres mil euros (73.000,00 euros) (IVA incluido).

Segundo.- Requerir a la citada empresa para la firma del oportuno documento contractual, en el plazo máximo de 30 días, al que se incorporará como parte del mismo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, en su caso, el de Prescripciones Técnicas, al que será de aplicación la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Requerir al adjudicatario para el previo depósito de la garantía definitiva en la Caja de la Asamblea y en el plazo máximo de 15 días, consistente en el 4% del precio de adjudicación y que asciende a la cantidad de dos mil novecientos veinte euros (2.920,00 euros).

Cuarto.- Notificar el presente Acuerdo al adjudicatario por cualquier medio admitido en Derecho, así como a todos los licitadores, devolviéndose a los que no hayan resultado adjudicatarios la garantía provisional, en su caso, depositada.

Quinto.- Publicar el anuncio de la adjudicación en los diarios oficiales que procedan y, en todo caso, en el Boletín Oficial de la Cámara y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Sexto.- Las empresas que presentaron proposición al referido concurso y no han resultado adjudicatarias, podrán retirar la documentación contenida en los sobres núm. 1 y núm. 3 en el

Servicio de Contratación de la Asamblea de Madrid. Pasados tres meses desde la notificación del presente Acuerdo, ésta será destruida.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2005.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

7.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA, SOBRE RENUNCIA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO Y OFICIO A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, vista la renuncia personal efectuada por el Ilmo. Sr. D. Luis Eduardo Cortés Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia a su condición de diputado de D. Luis Eduardo Cortés Muñoz, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de D.^a Miriam Villares Gonzalo, candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular, a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de octubre de 2003.

Sede de la Asamblea, 8 de septiembre de 2005.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Reglamento de la Asamblea
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)

- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 7.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 7.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 7.3 Calendario de celebración de sesiones
- 7.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 € .
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 € .
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 € .
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.		112,39 € .	
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM		16,00 € .	
- IVA incluido -			

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:

Domicilio: Núm.:

Distrito Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M. 9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2005,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2005.

----- Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid -----